

# Las monedas Yehud

Ma Jesús Aguilera Romojaro

*Doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid*

**Resumen:** De los cinco periodos de monedas hebreas de la Antigua Palestina, el primero corresponde a las pequeñas monedas de plata que comenzaron a acuñarse, en el s. IV a.C., en la provincia persa Yehud. Estas monedas, que inicialmente imitaban a las monedas atenienses pero en las que pronto se incluyeron motivos de la tradición judía, se caracterizaban por tener como leyenda el nombre de la provincia, Yehud, en caracteres paleohebreos o arameos y por pertenecer al sistema ponderal del shequel o la gerá. Durante la dominación macedonia de la provincia, se siguieron acuñando este tipo de monedas, ahora con los nombres y títulos de algunos posibles gobernadores, y en el sistema monetario del óbolo. Finalmente, tras la conquista de Palestina por parte de Ptolomeo I, los tipos de las monedas Yehud pasaron a ser copias de las acuñaciones oficiales ptolemaicas, hasta que hacia el 260 a.C., en tiempos de Ptolomeo II, se dejaron de acuñar.

**Palabras Clave:** Antigua Palestina, Yehud, Monedas hebreas, Epoca persa, Epoca macedonia, Epoca ptolemaica.

**Title:** The Yehud coins

**Abstract:** Of the five periods of Hebrew coins of ancient Palestine, the first corresponds to the small silver coins that began to be coined, in the fourth century BC, in the persian province of Yehud. These coins, which initially imitated the Athenian ones but which soon included motifs of the Jewish tradition, were characterized by having as legend the name of the province, Yehud, in Paleo-hebrew or Aramaic characters and for belonging to the the Shekel or Gerah weight system. During the Macedonian domination of the province, this coins continued to be minted, now with the names and titles of some possible governors, and in the obol monetary system. Finally, after the conquest of Yehud by Ptolemy I, the types of the coins became copies of the official Ptolemaic coinage, until towards the 260 BC, in the Times of Ptolemy II, when they ceased to be coined.

**Keywords:** Old Palestine, Yehud, Hebrew Coins, Persian Period, Macedonian Period, Ptolemaic Period.

De los cinco periodos de monedas hebreas de la Antigüedad (monedas Yehud, asmoneas, herodianas, de la guerra del 70 y de la guerra de Bar Kojba), aquí se va a tratar el primero, las monedas Yehud, pequeñas piezas de plata que a menudo imitan a las monedas atenienses. En los años 30 del s. XX se empezaron a estudiar algunos ejemplares de este periodo (Suknik, 1934: 178-184; Narkiss, 1936), pero no fue hasta el establecimiento del Estado de Israel, en el 1948, y el reinicio de la actividad arqueológica tras la Segunda Guerra Mundial que se comenzaron a encontrar nuevos ejemplares. Hasta los años 60 del s. XX (Meshorer 1967: 40) sólo se conocían seis monedas de este tipo, a las que se dio el nombre genérico de monedas Yehud, por la leyenda paleohebraica que aparecía en su anverso, interpretada como el nombre que se daba a la circunscripción territorial de Jerusalén en época persa. En 1979 (Mildenberg: 183-196) ya se conocían 28 ejemplares y en 1982 Meshorer (I: 13-34, pl. 1-3) publicó su corpus de 30 monedas, que ha ido aumentando, considerablemente, hasta la actualidad, en que se conocen más de 40 tipos

(Wyssmann 2014: 242). Mildenberg sentó las bases de lo que sería la cronología más aceptada de estas monedas, dividiéndolas en tres grupos correspondientes a las épocas persa, macedonia y ptolemaica o lágida.

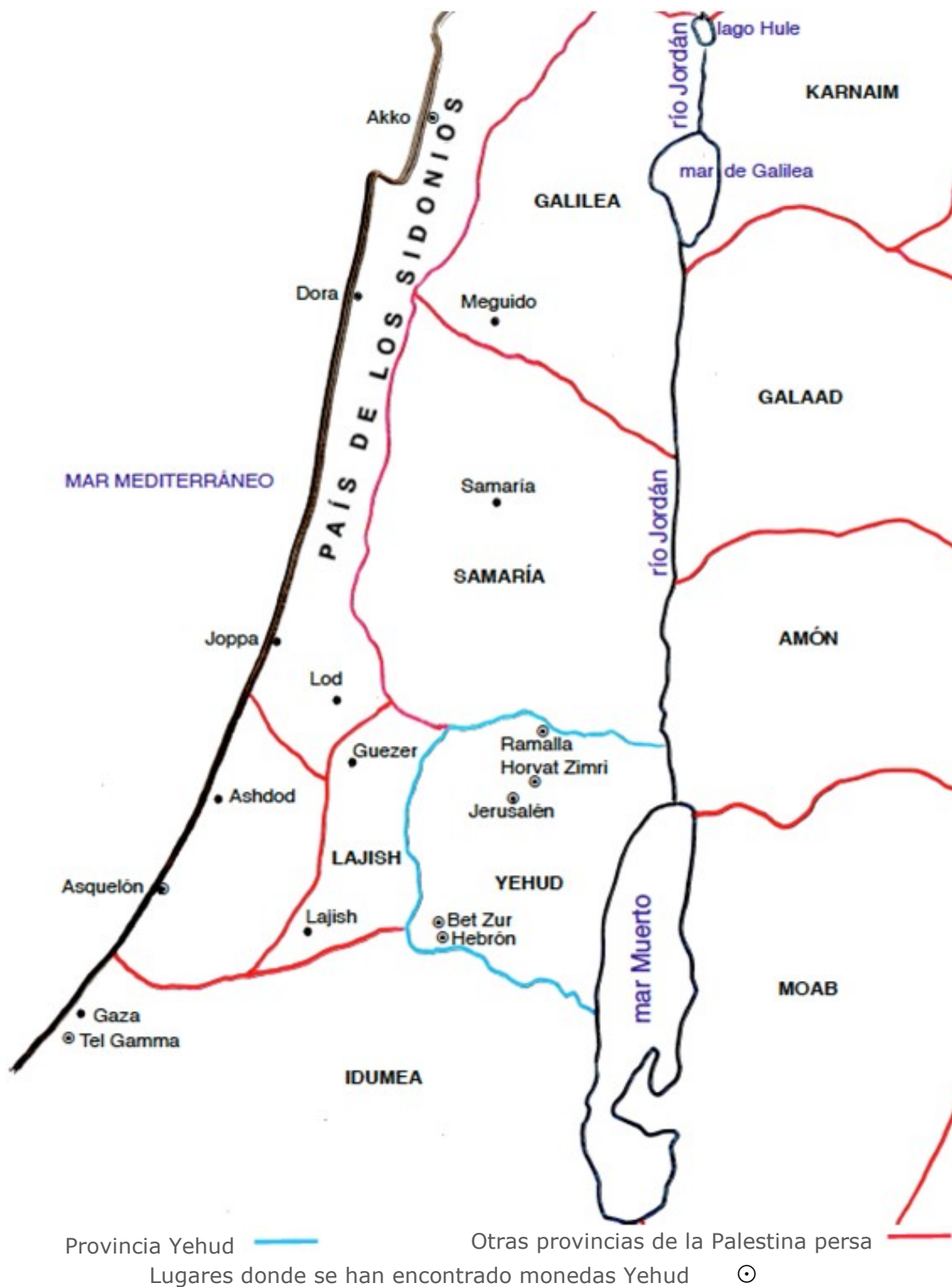


Fig. 1 Palestina durante el dominio persa ca. 537-333 a.C. (Mapa basado, en parte, en Carter 1999: fig. 26.)

## I. Lugar y fecha de acuñación

Estas pequeñas monedas de plata comenzaron a acuñarse en el s. IV a.C., en el territorio de la quinta satrapía persa, llamada Abarnahara o Transeufratena (la que está al otro lado del río o del Eufrates), de la que formaban parte Siria, Palestina, Chipre y al final del periodo la costa de Cilicia. Palestina estaba dividida en circunscripciones territoriales llamadas medinot (plural de mediná), o provincias, entre las que estaban Yehud, Samaría, Meguido, Ashdot, Hebrón, Gaza, Tiro, Sidón, etc. En ocasiones, estas provincias sólo abarcaban la ciudad y su territorio cercano o circundante. Yehud, que debió de tener a la cabeza un peḥah o gobernador (Betlyon, 1986: 634), estaba constituida, probablemente, por la ciudad de Jerusalén y sus alrededores, abarcando, según las listas que dan los libros de Esdras y Nehemías, desde Bet-Zur al sur, Tel en-Nasbe al norte, Jericó y Ein Guedi al este y Gézer al oeste (Rappaport, 2003: 86), es decir, sólo parte del antiguo Reino de Judá (fig. 1). Tras la conquista de Alejandro Magno, en el 332 a.C., Yehud pasó a manos de los macedonios, periodo en el que se siguieron acuñando monedas de este tipo, y lo mismo ocurrió cuando el territorio fue conquistado por los lágidas de Egipto a finales del s. IV a.C., hasta que cesó su acuñación con Ptolomeo II hacia el 261/0 a.C.

La mayor parte de estas monedas se debieron acuñar en Yehud, como lo atestiguan sus leyendas, en las que se lee YHD o YHUD en paleohebreo o arameo (Sukenik, 1934: 178-182), lo que está generalmente aceptado como el nombre de la provincia persa Yehud<sup>1</sup> = Judea. Habrían sido acuñadas, probablemente, en Jerusalén, la única ciudad judía de entidad del territorio, y a la que es posible que se diera el mismo nombre que a la provincia (Meshorer 2001: 6, 8), como se desprendería de algunos pasajes de la Biblia Hebrea (2 Crónicas 25,28) datados en época persa. El hecho de que en varios ejemplares se represente un lirio, que algunos especialistas consideran un símbolo relacionado con esta ciudad y su templo, podría apoyar esta idea (Meshorer: 1992, 8-10; Goldmann: 2000, 118-121).

También se ha propuesto que algunas de las monedas de época persa se habrían podido acuñar fuera de Yehud, aunque con la intención de que circularan en dicha provincia. En este sentido, Gitler (2011a: 26-27) ve la posibilidad de que las primeras monedas Yehud fueran acuñadas en una ceca central de Filistea que también habría acuñado, entre otras, las monedas de Asquelón y Gaza. Se basa en el estudio de un dracma (lám. 1,1) que él cree es el ejemplar más antiguo de las monedas Yehud, en su estilo iconográfico y peso, muy cercanos a los de las monedas de Filistea. Otros dos dracmas atribuidos a Gaza, copias de las monedas atenienses, en los que se leen las letras arameas yot y dalet (o resh), quizás parte del nombre Yehud, intercaladas con la leyenda griega AΘE (lám. 1,9), podrían haber sido también acuñadas en Filistea, quizás en Gaza (Hendin 2013: 8), con la intención de que circularan en Yehud<sup>2</sup>.

Un caso similar es el del dracma del Museo Británico (lám. 1,2) que Barag (1992: 97-99; 1993: 261-265) y Goldmann (2000: 117) proponen fue acuñado en Gaza, siguiendo su atribución tradicional, y porque se parece mucho a otras monedas de esta ciudad. Shenkar (2008: 109), por su parte, cree que es una moneda de Samaría, en la que se representaría el Yavé samaritano. Gitler/Tal (2006a: 230), sin embargo, la consideran una moneda de Filistea, que habría sido acuñada por judíos de Idumea.

<sup>1</sup> Hendin (1995: 44-45) propone incluir entre las monedas Yehud, tres dracmas atribuidos a la ciudad de Gaza, en cuyo reverso parece leerse la letra paleohebra: י = Y, yod, en posición retrógrada, que él cree la inicial del nombre de la provincia Yehud, y no, como se había pensado anteriormente, una mem fenicia, מ, que se escribe de forma muy similar y aparece en las monedas de Gaza, refiriéndose al nombre del dios de dicha ciudad, Marnas. Para Gitler/Tal (2006a: 168, 230) esta letra no sería ni una mem fenicia ni una yod paleohebra, sino una letra quf, las monedas pertenecerían a un grupo de acuñaciones de Filistea que imitan a las monedas atenienses y en las que aparecen letras semíticas.

<sup>2</sup> Gitler 2011a: 30-31, not. 20, recoge otros ejemplares que podrían haberse acuñado en esta ceca central de Filistea para circular en Yehud. Fontanille 2017: YHD 3 recoge 5 ejemplares más de este tipo.

## II. Autoridades acuñadoras

Los especialistas no se ponen de acuerdo sobre quienes fueron las autoridades responsables de la acuñación de estas monedas. En un primer grupo<sup>3</sup> están los que afirman que fueron los gobernadores de Yehud nombrados por los persas, y posteriormente por macedonios y lágidas, los peḥahs, un título que aparece en algunas monedas acompañando a nombres propios. Se tiende a pensar que estos peḥahs debían ser judíos, lo que estaría atestiguado por el nombre propio que les acompaña en algunas de las monedas, Yeḥezqiyah (lám. 3, 34), que es claramente hebreo. Un segundo grupo (Cross 1969: 23; Weinberg 1992: 125) propone como autoridades acuñadoras a los sumos sacerdotes del Templo de Jerusalén, que también ejercerían el cargo de gobernadores, sobre todo teniendo en cuenta que el título kohen, sacerdote, aparece en un ejemplar. Un tercer grupo<sup>4</sup> atribuye la acuñación de monedas tanto a los gobernadores como a los sumos sacerdotes judíos.

Como en la mayor parte de los ejemplares Yehud se representan imágenes, e incluso de divinidades paganas, algo prohibido por la tradición bíblica, se ha puesto en duda que fueran acuñadas por judíos. Para solventar este problema, Rappaport (2003, 27-29) propuso que en época persa esta tradición podría no haber sido tan rígida como lo sería posteriormente, o quizás, aún no se había fijado como ley, por lo que la representación de imágenes de seres vivos, sobre todo si era una simple imitación, podía ser aceptable para los judíos.

Un caso especial es el del dracma del Museo Británico (lám. 1,2), muy diferente al resto de las monedas Yehud en tipo y peso. Rappaport (1981: 17, not. 118) proponía que podía haber sido acuñado por un general persa, de paso por Yehud, para pagar a sus soldados. En este caso, el nombre YHD sólo indicaría el lugar en el que se había acuñado. Betlyon (1986: 637-638), siguiendo en parte esta propuesta, especulaba que habría sido acuñada por un oficial del sátrapa de la provincia Transeufratena, enviado a la zona entre el 362-358 a.C. a reprimir la revuelta contra Persia de egipcios, fenicios y judíos. Tras sofocarla habría acuñado monedas para sustituir a las de los revoltosos. Barag (1992: 97-99; 1993: 264-265) identifica al general con Bagoas, estratego del rey persa Artajerjes III, mencionado por Josefo Antigüedades 11,7,1 (11,297-301). Otros (Kienle 1975: 16; Meshorer 2001: 4-5; Edelman 1995: 197-198, 204) aunque aceptan que el dracma pudo ser acuñado por el Bagoas mencionado por Josefo y el papiro de Elefantina, creen que se refiere al gobernador persa de la provincia Yehud en tiempos de Artajerjes II, que podía ser judío.

## III. Para qué se acuñaron: carácter y funciones

Estas monedas debieron acuñarse para el comercio interior de Yehud (Ronen 1998: 126), razón por la que la mayor parte de los ejemplares (hallados en excavaciones controladas) han sido encontrados en la zona de Jerusalén y áreas relativamente cercanas, el territorio que se cree constituía la provincia. Para el comercio externo debieron emplearse las monedas persas, o las que en ese momento tenían mayor aceptación en la región, como las atenienses o las fenicias.

La monetización del sur de Palestina debió de comenzar en Filistaea, al final del periodo persa. En un primer estadio, a principios del s. IV a.C., se debieron acuñar monedas de plata de cierto peso (dracmas). Posteriormente, en un segundo estadio, se acuñarían pequeñas monedas de plata. Cuando las autoridades locales de Samaría, Edom y Yehud se dieron cuenta de los beneficios económicos de esas pequeñas monedas: flexibilidad en la economía diaria, transacciones culturales, acumulación de riqueza, las comenzarían a acuñar también en sus territorios. Probablemente, estas monedas no se acuñaban regularmente, sino según las necesidades: recaudación de impuestos, transacciones,

<sup>3</sup> Kienle 1975: 16; Mildenberg 1979: 190-191; Rappaport 1981: 1-17; Ahlstrom 1994: 898; Edelman 1995: 197-198, 204. Stern 2003: 111.

<sup>4</sup> Betlyon 1986: 633-642; Barag 1986-7: 4-14; Bar-Kochva/Kindler 1996: 266; Carter 1999: 273-275; Goldmann 1997: 197-221; 2000: 105-108, 118-123; Meshorer 1982, I: 26-27, 33-34; 2001: 14-17.

celebración de la independencia de una ciudad o concesión de derechos a la misma (Fantalkin 2012: 149-150).

En cuanto a su carácter, Mildenberg (1979: 191; 2000: 91-92) proponía considerarlas como acuñaciones provinciales persas, macedonias y lágidas, no como monedas autónomas judías. Sukenik (1934: 182), por el contrario, creía que por tratarse de monedas de plata, metal reservado en época persa a las acuñaciones de los sátrapas, generales, comunidades independientes y dinastas, Yehud debía de haber conseguido los privilegios de una provincia independiente. En este mismo sentido, Stern (2003: 83) las considera, junto con los sellos con el nombre Yehud, como una muestra de la creciente independencia que había adquirido Judea desde los tiempos de Nehemías. Según Carter (1999: 277-283) serían testimonio de cierta independencia económica que permitía a las autoridades locales de Yehud, entre otras cosas, recaudar impuestos, aunque su uso fundamental sería el comercio interno y el mantenimiento de los soldados persas<sup>5</sup>.

Otra propuesta (Smith 1987: 45 y 135; Barag 1985: 168; Betlyon 1986: 637-638) es que las monedas Yehud de época persa hubieran sido acuñadas durante alguna de las revueltas contra los persas del s. IV a.C., la gran rebelión de los Sátrapas (360 a.C.) y la revuelta de Tennes (340 a.C.), en las que podría haber participado Yehud. En ese caso, se podrían haber acuñado como moneda autónoma, para sostener económicamente a los revoltosos. Goldmann (2000: 106-108), sin embargo, propone que podrían ser monedas de emergencia, acuñadas en el contexto de la revuelta de Tennes, en la que Judea se habría mantenido del lado de los persas. Habrían servido para pagar al ejército persa, debido a que escaseaban las monedas que se acuñaban en las cecas de Fenicia.

Otra de las funciones de estas monedas (además de la económica y posiblemente la política), y quizás la principal, pudo ser la de satisfacer el impuesto anual del Templo de Jerusalén<sup>6</sup>. Para Ronen (2003-6: 28-31), ésta sería la razón por la que, al menos en época persa, las monedas Yehud habrían pertenecido al sistema ponderal del shequel bíblico, el que utilizaban los israelitas antes del exilio babilónico, y con el que la Biblia establecía el pago de este impuesto. Esta pudo ser también la razón de que bajo la dominación ptolemaica, tras las dos reducciones de peso que Ptolomeo I, en el 305 y 295 a.C. (Lorber 2012), introdujo en sus acuñaciones, que hasta entonces habían pertenecido al sistema monetario ático, las monedas Yehud mantuvieran su peso, al menos por un tiempo, lo que permitía a las autoridades judías no tener que volver a calcular el modo de pagar el impuesto (Gitler/Lorber 2006: 4-5). Lo mismo podría decirse de que las monedas Yehud siguieran acuñándose en plata, metal en el que había que satisfacer el impuesto del Templo, aún cuando tras la reforma monetaria de Ptolomeo II del 261/0 a.C. en el resto del territorio ptolemaico se habían sustituido las monedas de plata por monedas de bronce (Ronen 2003: 126 not. 5; Gitler/Lorber 2006: 14-15).

#### IV. Denominación de las monedas: sistema monetario

Se ha propuesto que las monedas Yehud podrían pertenecer a distintos sistemas monetarios. Tradicionalmente se había pensado que pertenecían al sistema ático<sup>7</sup>, como el resto de las llamadas monedas filisto-árabes, tratándose, en su mayor parte de óbolos y hemióbolos, aunque también habría algún tetróbolo y dracma.

<sup>5</sup> Al final de la época persa, Yehud y el sur de Palestina se habían convertido en zona fronteriza con el recién independizado Egipto, y debieron ser escenario del paso y acuartelamiento de tropas persas destinadas a la reconquista de Egipto, que entraron en acción los años 385-384, 374-373, 351, 343-342 a.C. Lipschits/Vanderhooff 2007: 87-88.

<sup>6</sup> Todos los israelitas mayores de 21 años estaban obligados a pagar este impuesto que se destinaba a la manutención del Templo y del culto a Yavé que en el se desarrollaba.

<sup>7</sup> Mildenberg 1979: 192-196; Meshorer 2001: 2, 6-7, 17, 197-199; Zlotnik 2012: 1, 3, not. 3; Mørkholm 2001: 42; Vico Belmonte 2016: 215: tetradracma = 17,2 g de plata; dracma = 4,35 g; 1/2 dracma = 2,19 g; óbolo = 0,73 g; 1/2 óbolo = 0,37 g; 1/4 óbolo = 0,19 g. 1 dracma = 6 óbolos = 12 monedas de 1/2 óbolos = 24 monedas de 1/4 de óbolo.

Ronen (1998: 122-126; 2003-6: 29), sin embargo, tras hacer un estudio sobre el peso de los ejemplares, obtuvo como resultado dos grupos. En el primero estarían las monedas con pesos medios de 0,26 y 0,48 g, que Ronen considera de época persa. Como no corresponden al sistema monetario ático, propuso que podrían estar basados en el sistema ponderal hebreo anterior al destierro babilónico, el del shequel de 11,4 g, o la gerá bíblica. Se habría elegido este sistema porque las monedas Yehud debían servir para pagar el impuesto destinado a mantener el reconstruido Templo de Jerusalén, establecido por Nehemías 10,32 en 1/3 de shequel, y que en el s. IV a.C. podía ya haber ascendido al 1/2 shequel que se pagaba en época romana<sup>8</sup>. Las monedas de 0,48 g corresponderían a las gerás bíblicas equivalentes a 1/24 de shequel, las de 0,26 g serían 1/2 gerás, y las que habían sido tenidas por tetróbolos, que pesaban alrededor de 2,70 g, serían 1/4 de shequel<sup>9</sup>. El 1/2 shequel del Templo se podía haber pagado con 12 gerás.

Root (2005: 131-134), sin embargo, aprovechando los estudios de Ronen, propone que las monedas Yehud de época persa pertenecían al sistema monetario del siclo o shequel persa de 5,5 g, preponderante en la zona dominada por los persas. A la vuelta del exilio de Babilonia, los hebreos habrían llevado a Judea este sistema, que tenía el mismo nombre que el sistema ponderal bíblico preexílico, y habrían establecido divisiones para las monedas fraccionarias basándose en los pesos que aparecían en la Torá<sup>10</sup>. De esta forma, el shequel de 5,3-5,5 g equivaldría a 20 gerás de 0,26-0,27 g, un peso similar al peso medio de las monedas Yehud persas más ligeras, que es 0,26 g, en consecuencia, 2 gerás habrían pesado 0,53-0,55 g, algo muy cercano a los 0,48 g del otro grupo de monedas Yehud persas<sup>11</sup>. La innovación que suponía adaptar el sistema monetario persa al sistema ponderal de la Torá, mostraría la importancia que para las autoridades locales, probablemente judías, tenía la sensibilidad, que podríamos llamar, religioso-nacionalista.

Siguiendo a Root, Tal (2007: 17-28), tras estudiar los pesos de las monedas de época persa de la región de Palestina, ha propuesto que Yehud compartía, con el resto de las provincias de la Palestina persa, el patrón ponderal del shequel. Cada una de estas provincias lo habría adaptado, a conveniencia (1 shequel de Edom 15,96 g, Samaría 14,52 g, Filistea 14,32 y Yehud 11,33 g), para crear su propio sistema monetario, lo que habría dado lugar a las diferencias entre los pesos de las monedas de cada provincia. De esta forma, los hebreos de Yehud podrían haber adaptado el sistema del shequel al sistema de pesos basado en la tradición bíblica.

Hendin (2013: 15) combina las propuestas de Ronen y Tal sugiriendo que el sistema de las monedas de Yehud y Samaría debería llamarse ma'ah-óbolo, una terminología que reconocería la naturaleza local y el sistema griego subyacente.

De las propuestas anteriores se puede concluir que las monedas Yehud de época persa debieron pertenecer al sistema monetario del shequel, quizás común al de otras provincias de Palestina pero distinto al sistema ático que utilizaban las regiones circundantes. Las autoridades locales de Yehud, probablemente judías, lo habrían adaptado, en algún grado, según el sistema de pesos bíblico que establecían la Torá (Éxodo 30,13, Levítico 27,25, Números 3,47) y Ezequiel 45,12. Esto podría significar que estas autoridades tenían un especial interés en diferenciarse de sus vecinos, incluso en la cuestión monetaria, creando un sistema propio teóricamente basado en sus tradiciones sagradas. Aunque Yehud formaba parte de un amplia área en la que se seguía el sistema ático para facilitar el intercambio con otras zonas del Mediterráneo, habría podido adoptar su sistema monetario del

<sup>8</sup> Mishná Sheqalim 2,4. Cuando las fuentes rabínicas mencionan el shequel se refieren al 1/2 shequel.

<sup>9</sup> Shequel de plata (equivalente al preexílico) = 11,4 g; 1/4 shequel = 2,70-2,72 g; gerá = 0,475 g; 1/2 gerá = 0,26 g. 1 shequel = 4 monedas de 1/4 de shequel = 24 gerás = 48 monedas de 1/2 gerá

<sup>10</sup> La Torá es el conjunto de leyes contenidas en los cinco libros del Pentateuco bíblico.

<sup>11</sup> Shequel plata (equivalente al persa) = 5,3-5,5 g; 1/2 shequel = 2,65-2,75 g; 2 gerás = 0,475 g; gerá = 0,265-0,275 g. 1 shequel = 2 monedas de 1/2 shequel = 10 monedas de 2 gerás = 20 gerás.

shequel, sin perjuicio para la economía local, porque estaba en una región en la que se seguía el sistema ponderal del shequel, con ligeras variaciones según la provincia, y sobre todo, porque las monedas Yehud se utilizarían, probable y exclusivamente, para uso local y especialmente para el pago del impuesto anual del Templo de Jerusalén.

Hasta el momento se conocen algunos posibles ejemplares de dracmas Yehud, todos ellos pertenecientes, al parecer, al periodo persa. Para Gitler (2011a), todos ellos se habrían acuñado en una ceca central de Filistea para circular en Yehud. En primer lugar estarían las monedas de imitación a las atenienses (lám. 1,3), anteriormente asignadas a Gaza (Gitler 2011a: 25), de las que Fontanille (2017: YHD 03, die 01 y 02) enumera siete, que considera tetróbolos<sup>12</sup>, cuyo peso oscila entre 3,41-2,85 g. Los otros dos dracmas, de los que ya se ha hablado anteriormente, son el del Museo Británico (lám. 1,1), que pesa 3,29 g (Meshorer 2001: 197, n° 1), y el dracma que Gitler (2011a) cree sería la primera moneda Yehud (lám. 1,1), cuyo peso, 3,54 g, se acerca al peso medio de los dracmas filisteos, 3,58 g.

Otro grupo de monedas Yehud (Ronen, 1998: 124-126), cuyos pesos medios son, 0,33 y 0,18 g, corresponderían al sistema del dracma-óbolo ático, y serían 1/2 y 1/4 óbolos respectivamente. En este caso se trata de monedas acuñadas en época ptolemaica<sup>13</sup> y, probablemente, en el anterior periodo macedonio. Ronen (1998: 124-126; 2003-6: 28-30) y Root (2005: 134) proponen que tras la conquista de Palestina por parte de Alejandro Magno, las nuevas autoridades habrían forzado el paso del sistema monetario del shequel o la gerá al sistema ático, que se habría mantenido durante el periodo de dominación ptolemaica. Para Gitler/Lorber (2008: 73-74) este paso debió de darse tras la muerte de Alejandro Magno, quizás por la orden de uno de los diádocos, pero también pudo responder a razones económicas, ya que en un momento concreto el estándar ático debió llegar a dominar el mercado monetario de la zona mediterránea, por lo que adaptándose a él se facilitaban los intercambios comerciales. Además, este cambio habría permitido producir monedas más ligeras, al pasar de la 1/2 gerá de 0,24 g al 1/4 de óbolo de 0,18 g, lo que permitía acuñar más cantidad de monedas con la misma cantidad de metal. El ahorro de plata habría sido muy conveniente en una época de crisis económica e insuficiencia fiscal como la que se dio en tiempos de los diádocos, marcados por las constantes guerras intestinas. En cualquier caso, el peso de las monedas Yehud es un factor que permitiría diferenciar las acuñaciones de época persa de las de los periodos macedonio y ptolemaico.

Las monedas Yehud de época ptolemaica del grupo 8 de la clasificación de Gitler/Lorber (2006: 14-15, 34-35), consideradas como las más tardías (Gitler/Lorber 2006: 7; Meshorer 2001: 19-21), tienen pesos más bajos de lo habitual: 1/2 dracmas con pesos de 1,55-1,75 g (lám. 5,61-62), 1/4 óbolos con pesos 0,06-0,23 g (lám. 5,64), además de incluir una nueva denominación, probablemente 1/4 dracma de 0,80 g (lám. 5,63). Es posible que estas monedas, fueran acuñadas según un estándar diferente al ático, quizás el fenicio<sup>14</sup>, al menos el hemidracma, coincidiendo con una nueva reforma monetaria del Imperio Lágida, que debió de tener lugar hacia el 261/260 a.C., y que incluiría la introducción de monedas de bronce (Gitler/Lorber 2006: 13-15). Estas últimas se impusieron pronto como moneda de poco valor, sustituyendo a las pequeñas monedas de plata, que se dejaron de acuñar. Sin embargo, en Judea se siguieron acuñando hemidracmas, 1/4 dracmas y 1/4 óbolos de plata, lo que se atribuye (Ronen 1998: 126, not. 5; Gitler/Lorber 2006: 14-15) a un

<sup>12</sup> Suponiendo que como el resto de las monedas Yehud pertenecían al sistema ático. Hay dudas sobre si estos ejemplares son monedas Yehud.

<sup>13</sup> Ronen (1998: 123) cree que el tetradracma ático empleado por los ptolomeos era de 16,5 g de media, y el óbolo de 0,69 g de media.

<sup>14</sup> Tetradracma = ± 14,27 g; dracma = 3,5 g; 1/2 dracma = 1,78 g; 1/4 dracma = 0,79 g; 1 óbolo = 0,60 g; 1/2 óbolo = 0,30 g; 1/4 óbolo = 0,15 g. Este sistema ha sido calculado a partir de la combinación de pesos dados para el tetradracma, óbolo y 1/4 óbolo por Gitler/Lorber 2008: 4, y los que da Sear 1979: 731-737.

privilegio especial concedido a Yehud por los lágidas, para permitir que se siguiera pagando, con moneda local de plata, el impuesto al Templo de Jerusalén, sin necesidad de tener que hacer nuevos y engorrosos cálculos para adaptarlo a las nuevas monedas de bronce. Grabbe (2008: 62), sin embargo, cree que este privilegio pudo ser un incentivo para animar a Yehud a cooperar con los lágidas.

## V. Los tipos

La interpretación de los tipos de estas monedas es casi siempre especulativa, con la excepción de los que imitan a las monedas atenienses, persas o lágidas. Meshorer (1982, I: 13-34; 2001: 2-17) hacía una clara diferencia entre los distintos tipos, estableciendo tres grupos. En el primero estaban los tipos que él consideraba como pura imitación de los tipos persas y helenísticos: lechuza, cabeza de Atenea, felino alado, cabeza del rey o gobernador. En el segundo grupo estarían los tipos que consideraba como adoptados del mundo persa y helenístico, pero ya judaizados: Yavé como deidad al estilo oriental, águila o halcón. Y finalmente estarían los tipos típicamente judíos: lirio, oreja y cuerno. Aquí se van a tratar todos estos tipos pero agrupados de un modo distinto.

### A. Tipos judíos

**El lirio**<sup>15</sup>. En distintas monedas de época persa y macedonia se representa lo que parece ser un lirio en la forma de una flor de perfil con tres pétalos. En algunos ejemplares de época persa de imitación a las monedas atenienses aparece, sustituyendo la ramita de olivo que tradicionalmente se situaba a espaldas de la lechuza, lo que parece un lirio en forma de capullo (lám. 1,13). En otros ejemplares se representa como tipo central y único de una de las caras: en monedas persas, como una flor estilizada con el pétalo central alargado y los laterales cayendo hacia abajo (lám. 2,18-19), y en dos monedas de época macedonia, con una forma algo más realista (lám. 3,39), o muy cruda (lám. 3,41). En todos los casos los lirios van asociados a aves, ya que en las monedas en las que aparece como tipo único en una de las caras, en la otra se representan un halcón o águila, una lechuza o la imagen de un ave de difícil identificación.

Se han dado diversas interpretaciones de este tipo. Para Meshorer (2001: 8-10) podía representar al pueblo de Israel o estar relacionado con el Templo de Jerusalén, de cuya decoración formaba parte importante, y por extensión con la misma Jerusalén. En este sentido, Goldman (1997: 197-221; 2000: 118-121) interpreta el lirio como un símbolo del sumo sacerdote. Hay que tener en cuenta que, probablemente, algunos sumos sacerdotes fueron gobernadores de Yehud. Goldman llega a considerar las monedas con el lirio en una cara y el águila en la otra, ambos símbolos judíos derivados de la tradición bíblica, testigo de una época de total autonomía de la provincia Yehud tras la caída del Imperio Persa, en la que las autoridades judías pudieron acuñar monedas libres de motivos paganos y con símbolos judíos. Fontanille llama a estas monedas (2017: YHD 14) series patrióticas. Sin embargo, hay que tener en cuenta, como sugiere Wyssmann (2014: 250), que flores de tres pétalos, similares a los de las monedas Yehud, aparecen en monedas contemporáneas de Samaría, casi siempre en la mano de algún personaje.

El lirio o azucena, que probablemente es la šošan o šošanah<sup>16</sup> de la Biblia, era muy apreciada en la antigua Palestina. Debido a su belleza se utiliza, sobre todo en el Cantar de los cantares<sup>17</sup>, para

<sup>15</sup> El nombre de lirio se emplea aquí para referirse a las flores de la familia de los lirios, y en concreto a la azucena, el llamado lirio blanco o *Lilium Candidum*, con el que la mayor parte de los estudiosos ha identificado la flor de las monedas Yehud. Klagsbald 1991: 139.

<sup>16</sup> Otras flores identificadas con este nombre son: lilia, *cyperus papyrus*, *lotus*, *ranunculus asiaticus*, *rosa*, etc., Klagsbald 1991: 139, not. 19. En la Biblia Hebrea se emplea a menudo el vocablo šošan de un modo genérico, incluyendo a diversas flores de la familia de los lirios y a otras estéticamente parecidas. Goldman 1997: 199. Meshorer 2001: 8.



simbolizar metafóricamente la fertilidad, y la elección de Dios (Lurker 1994: 32-33). Seguramente por su color blanco y límpido, paso a representar la castidad y la pureza, y por extensión la justicia y la rectitud que con ellas se asociaban. Así queda recogido en Daniel 13, donde la protagonista de la historia, Susana (šošanah), es el ideal de la pureza y castidad de la mujer casada que, contra toda esperanza, confía en la justicia de Dios, quien termina salvándola de las acechanzas de sus enemigos. Siguiendo la idea de la elección divina, Oseas 14,6 convierte al lirio en símbolo del pueblo de Israel fiel, salvado y bendecido por Dios.

Pero la importancia del lirio para los judíos estaba, fundamentalmente, en su relación con el Templo de Jerusalén. Sirvió de modelo<sup>18</sup> para los capiteles de las dos columnas que flanqueaban la entrada del edificio (1 Reyes 7,19, 22) y para algunos de los utensilios que Salomón ordenó fabricar para el culto sagrado, como la pila donde se lavaban los sacerdotes que oficiaban en el Templo, el llamado mar de bronce, cuyo borde estaba hecho como el de la flor del lirio (1 Reyes 7,26; 2 Crónicas 4,5). Además, esta flor pudo ser el símbolo del sumo sacerdote. En Éxodo 28,36-39 se relata la confección de las vestiduras de Aarón, el primer sacerdote de Yavé, y se menciona la realización de una diadema de oro puro. En el texto hebreo se dice que tenía la forma de *šiš*, una palabra que puede significar flor o lámina. Goldmann (1997: 197-221; 2000: 105-143) cree que el *šiš* sería una flor de lis o lirio que adornaba la diadema del sumo sacerdote, sobresaliendo por encima de la misma, y que por esta razón se convirtió en el emblema de esta institución religiosa.

El lirio formaba parte de la iconografía israelita antes de su aparición en las monedas Yehud. Se representaron formas similares a estas flores en elementos arquitectónicos de algunos edificios de los reinos de Judá e Israel de los ss. IX-VIII a.C., los capiteles protoeólicos de los palacios<sup>19</sup>, que conocemos por los modelos de arcilla de santuarios, placas de marfil y algunos sellos (Meshorer 2001: 8-10). A partir de la época persa el lirio siguió acumulando carga simbólica hebrea hasta convertirse, en la época del segundo Templo, en un símbolo que se representó en numerosos objetos identificados como judíos.

**Oreja.** En algunas 1/2 gerás Yehud de época persa, en cuyo reverso aparece un águila, se representa una oreja como tipo central (lám. 2,20), el único caso conocido en la numismática<sup>20</sup>. Este tipo podría estar conectado con el culto a Yavé, concretamente con la esperanza de que escuchara las peticiones de sus fieles y atendiera al ritual que estos le dedicaban (Meshorer 2001: 11-12), como una expresión visual de la oración o del ritual judíos. En este sentido, el tipo de la oreja podía estar relacionado con el Templo de Jerusalén, el único lugar donde se podía dar culto a Yavé (Wyssmann 2014: 250). Gerson (2001: 110 y 112) llega a sugerir llamar a esas 1/2 gerás monedas *šema*, nombre hebreo que se da a la oración judía por excelencia, y que significa escucha. Relacionado con esta idea estaría la propuesta (Meshorer 2001: 13-14) de que la oreja podría representar a Yavé como dios que escucha. Esto habría sido posible porque en época persa aún no se habría fijado la ley bíblica que prohibía representar al dios judío.

<sup>17</sup> Este es el libro bíblico donde aparecen estos vocablos en más ocasiones refiriéndose a flores: crecían en los campos (2,16; 4,5; 6,2), de entre ellas, la escogida era la que crecía en los valles (2,1), la más hermosa (2,2), por lo que probablemente se convertía en símbolo de fertilidad (7,3).

<sup>18</sup> Para Meshorer 2001: 9, el lirio proviene de la iconografía fenicia. Para Goldman 1997: 203-208, de la egipcia y cretense.

<sup>19</sup> Este podría ser el caso de las columnillas de las balaustradas del palacio de Ramat Rajel, o de los capiteles de los palacios encontrados en Hazor, Meguido y Samaría. Mazar 1990: 471-475. Goldmann 1997: 211, pl. VIII, 1-2, XI, 1-4.

<sup>20</sup> Se conocen representaciones de orejas en amuletos y estelas de Egipto (Wilkinson 2004: 56-57) y del mundo púnico (Wyssmann 2014: 250), o en una placa de bronce dedicada a la diosa siria Atargatis (Avi-Yonah 1959: p. 5, not. 34.)

En favor de estas propuestas estarían las expresiones hebreas de la Biblia<sup>21</sup>, sobre todo de los salmos, en las que se pide a Yavé que escuche las peticiones de sus fieles: inclina o tiende tu oído (Salmo 17,6; 31,3; 71,2; 86,1; 88,3; 102,3), estén tus oídos atentos (Salmo 130,2), presta oídos (Salmo 143,1). También se expresan las peticiones de los fieles como: quejarse a los oídos de Yavé (Números 11,1,18), o se afirma que Yavé escucha con expresiones como alargas tus oídos (Salmo 10,17). Por otro lado, Yavé dice de sí mismo que ha escuchado (Éxodo 3,7) o tendrá sus oídos abiertos (2 Crónicas 7,15) a su pueblo, o son los fieles los que afirman esto mismo (Salmo 69, 34; 77,1; 138,1, etc.). También conviene mencionar que algunos nombres bíblicos son un compuesto de las palabras hebreas ‘ozen = oreja, y el nombre de Yavé en las formas Yah o Yahu: ‘Azanyah (Nehemías 10,10) oído de Yavé, ‘Ozni (Números 26,16), Ya‘azaniyah (Jeremías 35,3, Ezequiel 11,1), Ya‘azanyahu (2 Reyes 25,23; Ezequiel 8,11), Yezanyahu o Yezanyah (Jeremías 40,8; 42,1) Yavé escucha. Existe el mismo tipo de compuestos con el verbo šama‘ = escuchar y en ocasiones con la palabra ’el = dios, sustituyendo a las formas Yah o Yahu: Yišma‘’el (Génesis 16,11) Dios escuchará, Yišma‘yah e Yišma‘yahu (1 Crónicas 12,4; 27,19) escuchará Yavé, Šema‘yah (1 Reyes 12,22; 1 Crónicas 4,37; Nehemías 3,29; Jeremías 29,31-2; etc.) y Šema‘yahu ( 2 Crónicas 11,2; Jeremías 26,20, etc.) ha escuchado Yavé. Esto testimonia que los fieles judíos apreciaban en gran manera la facultad de escuchar de Yavé, simbolizada, literariamente, por sus oídos, por ello, no sería de extrañar que hubieran elegido representarlo, o a su cualidad de escuchar, por medio de una oreja. No hay que olvidar que los pueblos vecinos de los judíos, samaritanos y Gazaenos<sup>22</sup>, representaban en las monedas a sus dioses o los animales que los simbolizaban, y quizás los judíos quisieron hacer lo mismo pero de un modo propio, respetuoso con el judaísmo, en el que no se recurría a la representación antropomórfica de Yavé, sino a la representación simbólica de una de sus cualidades.

En mi opinión, y sin desestimar las propuestas anteriores, la oreja podría representar, no tanto a Yavé que escucha sino al pueblo fiel que escucha a Yavé, con lo que podría ser otro símbolo del pueblo judío. Además, si se considera al águila (o halcón) que aparece en la otra cara de estas monedas, como una representación de la fuerza de Dios o de la intervención divina en favor de Israel, tendríamos como resultado una moneda en la que en una cara estaría representado, en cierto modo, el dios judío (el águila), y en la otra el pueblo judío (la oreja), como apelando a la alianza establecida entre ambos.

En favor de esta propuesta estaría otro grupo de expresiones bíblicas. Por un lado tenemos las constantes exhortaciones que se hacen a Israel para que escuche a Yavé o a sus representantes, quienes transmiten la voluntad de Dios o cantan sus maravillas: inclina el oído (Proverbios 22,17; Salmo 45,11) y prestad oídos (Deuteronomio 32,1; Salmo 49,2). Por otro lado estarían las afirmaciones del pueblo o de los fieles de escuchar a Dios y serle fiel, manifestando que Yavé les despierta, les ha abierto el oído (Isaías 50,4-5) o les ha revelado al oído (2 Samuel 7,27; 1 Crónicas 17,25). También existe algún nombre bíblico cuyo significado es que quien lo lleva ha escuchado a Yavé, es lo que opinan algunos especialistas (Meshorer 2001: 11) sobre Yišma‘el, que otros han traducido como Dios escuchará.

La oreja es una parte del cuerpo de especial significado para la tradición bíblica: en la ceremonia de investidura de los sacerdotes del Tabernáculo del Desierto, se les consagraba la oreja derecha untándola con sangre del sacrificio, para que sus oídos estuvieran abiertos a la palabra de Yavé (Éxodo 29,20; Levítico 8,24); la oreja derecha de los leprosos que se habían curado se untaba con sangre del sacrificio y aceite, como signo de purificación (Levítico 14,14,17); si un esclavo o

<sup>21</sup> Estas expresiones están tomadas y traducidas, de forma bastante literal, de la Biblia hebrea, y puede que al buscarlas en las Biblias en castellano se hayan traducido de forma distinta. Lo mismo ocurre con los nombres hebreos que se mencionan a continuación, cuya ortografía variará ligeramente en las Biblias españolas.

<sup>22</sup> Sear 1979: n<sup>o</sup> 6067, 6071. Gerson 2001: 113-114, S-10, S-21-22, S-25-29.

esclava hebreos rechazaban ser liberados por su amo, éste les perforaba la oreja con una lezna o punzón, como signo de que quedaban ligados a dicha casa por el oído, es decir, por la obediencia (de Vaux 1985: 130 y 134), para el resto de su vida (Éxodo 21,6; Deuteronomio 15,17). Se podría hacer una analogía de la costumbre de agujerear la oreja como signo de pertenencia a una casa con la de tatuarse el nombre de Yavé en la mano (Isaías 44,5) como signo de pertenencia a este dios (de Vaux 1985: 130). Atreviéndome a relacionar estas dos costumbres con la moneda que se está estudiando, se podría proponer la posibilidad de que la oreja que en ella se representa simbolizara que quienes la habían acuñado y la iban a utilizar, el pueblo judío, pertenecía a Yavé, al que estaban ligados por la obediencia. No hay que olvidar que en la Biblia el devoto de Yavé era llamado o se llamaba a sí mismo ‘eḇed ’Adonai = siervo de mi Señor, ‘eḇed Yahweh = siervo de Yavé, ‘eḇed ’Elohim = siervo de Dios, ‘aḇdeḵa = tu siervo, o ‘aḇdi = mi siervo, apelativos que se aplican a Abraham (Génesis 26,24), Moisés (1 Crónicas 6,34; 2 Crónicas 24,9; Nehemías 10,30; Daniel 9,11, etc.), Josué (Josué 24,29; Jueces 2,8), David (2 Samuel 3,18; 7,27; Salmo 18,1; 89,4,21, etc.), Israel (Isaías 49,3), Daniel (Daniel 10,17) y a un personaje con quien se identifica el Mesías (Isaías 42,1; 49,3,6).

No se conocen, hasta el momento, otras representaciones de orejas en contexto judío palestino, por lo que se puede decir que éste tipo monetar, no entró a formar parte de la iconografía judía posterior, quizás debido a que sugería una representación antropomórfica, algo prohibido en Éxodo 20,4.

**Cuerno o shofar.** En algunas gerás de época persa (lám. 2,21) se representa, como tipo central, un objeto curvado que ha sido identificado como un cuerno de carnero (Meshorer 2001: 13-14), aunque no todos los especialistas lo ven tan claro debido al regular estado de conservación de las monedas y a que la representación es poco detallada (Wyssmann 2014: 250, not. 91).

El cuerno de carnero o cabra fue un tipo monetar muy utilizado en el mundo griego, ya que estaba relacionado con la infancia de Zeus, quien había sido alimentado por la leche de la ninfa-cabra Amaltea, uno de cuyos cuernos, adornado de lazos y con frutos saliendo de su boca, simbolizaba la idea de abundancia y prosperidad. Por esta razón fue representado, sólo o en pareja, en gran cantidad de monedas<sup>23</sup>.

En las monedas Yehud, el cuerno de carnero ha sido identificado como un shofar, es decir, un instrumento de la liturgia del Templo de Jerusalén, diferenciándolo de la cornucopia porque no está adornado con lazos ni salen frutos de su abertura. De ser cierta la identificación, este tipo podría estar relacionado con el culto a Yavé, concretamente con la esperanza de que escuchara las peticiones de su pueblo y atendiera al ritual, por lo que podría simbolizar el llamamiento a Yavé que se hacía mediante el toque ritual de estos cuernos. En tal caso, como el tipo de la oreja que se ha estudiado en el apartado anterior, el cuerno podría ser una expresión visual de la oración o del ritual del pueblo judío, o bien, una representación de Yavé que escucha (Meshorer 2001: 13-14).

Yo por mi parte, creo que se podría hacer una relación entre la moneda en la que se representa la oreja, estudiada en el apartado anterior, y ésta en la que se representa un cuerno, ya que en la otra cara de ambas acuñaciones aparece un águila o halcón con las alas abiertas, que ha sido interpretada como el símbolo de la fuerza de Yavé. Si la oreja podía representar al pueblo judío que escuchaba a Yavé, el cuerno podría ser también una representación del pueblo judío que llamaba a Yavé por medio del shofar, o bien, una representación del pueblo que celebraba el culto a su Dios.

<sup>23</sup> Anson 1967: Plates of Part IV, p. IV-VI, pl. V-VIII n° 292-411, 453-8.

La significación judía del cuerno y del shofar proviene de la tradición bíblica. En la Biblia hebrea el shofar<sup>24</sup> aparece, por lo general, relacionado con la batalla, con la coronación de los reyes y con el culto religioso. Su empleo en las batallas está atestiguado, sobre todo, en los tiempos anteriores a la monarquía davídica: se tocaba el shofar para llamar a los soldados a la batalla (Jueces 3,27; 7,16-20) y para celebrar la victoria (1 Samuel 13,3). También se tocó tras la unción de David como rey de Israel (1 Reyes 1,39). Pero la principal función del shofar era religiosa. Por un lado, su sonido simbolizaba la manifestación de Yavé, como en el Sinaí, donde la presencia de Dios se anuncia con el fuerte toque de shofar que hizo temblar el campamento israelita (Éxodo 19,16-9; 20,18). Por otro lado, el toque del shofar se empleaba para marcar el calendario judío: en el novilunio anunciaba el comienzo de cada mes (Salmo 81,4), marcaba el primer día del mes séptimo o Tishrí, día de gran Fiesta (Levítico 23,24 y Números 29,1<sup>25</sup>) y anunciaba el comienzo del año jubilar cada 50 años (Levítico 25,9). Pero este instrumento se tocaba también en otras celebraciones religiosas: su sonido acompañaba al Arca de la Alianza cuando David hizo que fuera llevada solemnemente, en procesión, a Jerusalén (2 Samuel 6,15 y 1 Crónicas 15,28) y, posteriormente, se usó como uno de los instrumentos que acompañaban el canto y los rezos del Templo (Salmo 98,6).

El shofar, por su simbología derivada de la tradición bíblica, pasó a formar parte de la iconografía judía de la época del Segundo Templo, representándose, sobre todo, asociado a otros utensilios del culto del Templo de Jerusalén. Sin embargo, no hay ninguna representación conocida del shofar contemporánea o anterior a esta moneda, por lo que quizás sea ésta la primera representación que se hizo de este instrumento.

**Casco, incensario o llama eterna.** En algunas 1/2 gerás Yehud de época persa se representa un objeto de difícil identificación (lám. 2,22), que ha sido interpretado de tres diversas formas. Primero se identificó con una especie de casco corintio o yelmo con protectores laterales (Deutsch 1990-91: 4-6; Gerson 2005: 112), lo que hacía pensar que se trataba de un tipo copiado de las monedas griegas. Más adelante se ha propuesto que podría ser un incensario en forma de tazón, de cuyo centro se elevaría una llama, producto de la quema del incienso, y de los lados humo aromático (Ronen 2009: 40; Fontanille 2017: YHD 15). Zlonik (2015), sin embargo, cree que representa la llama perpetua que ardía constantemente en el Templo de Jerusalén. En cualquiera de los dos últimos casos, representaría un utensilio del culto a Yavé.

Ninguna de las tres identificaciones parecen definitivas, pero las dos últimas están ganando terreno. Esto se debe a que las monedas Yehud con este tipo pertenecen a un grupo cuya característica común es tener representado en una de sus caras un halcón o águila con las alas extendidas. En la otra cara se representan cinco tipos distintos, casi todos ellos con significación judía relacionada con el Templo de Jerusalén: lirio, oreja, shofar, incensario o llama perpetua.

La quema de incienso y la llama perpetua eran dos elementos propios del culto a Yavé que encontramos mencionados, frecuentemente, en la Biblia hebrea. Éxodo 30,1-9 establecía que, como parte del culto a Yavé, se debía de quemar incienso, todos los días, por la mañana y por la tarde, en el Tabernáculo del desierto, en un altar de oro colocado delante del lugar donde estaba el Arca de la Alianza. Este ritual se mantuvo en los sucesivos templos que se construyeron en Jerusalén (de Vaux 1985: 537-538) hasta la destrucción del Templo de Herodes en el año 70 d.C. En cuanto a la llama perpetua, se menciona por primera vez en la descripción del culto que se llevaba a cabo en el Tabernáculo del desierto (Éxodo 27,20-21, Levítico 6,6), y se dice que debía de estar siempre encendida delante de Yavé. Esta llama estaba sobre el altar de los holocaustos del Templo de Salomón y, presumiblemente, sobre el altar del templo que reconstruyeron los hebreos que retornaron de Babilonia a Jerusalén en época persa. Zlonik (2015) cree que, como mandaba Éxodo

<sup>24</sup> Sobre la significación del shofar en el judaísmo antiguo y cristianismo primitivo cfr. Bockmuehl 1991: 199-225.

<sup>25</sup> En estos textos hebreos no se menciona el shofar pero sí el toque de shofar.

27,20, la mecha que ardía constantemente, o bien de la tarde hasta la mañana, estaría alimentada por aceite de oliva.

## ***B. Tipos copiados de las monedas griegas y persas***

### *1. Representación de deidades*

En las monedas Yehud aparecen representadas algunas divinidades, lo que parece algo contradictorio, teniendo en cuenta la prohibición bíblica de hacer imágenes figurativas (Éxodo 20,3-5) y representaciones antropomórficas (Deuteronomio 4,16-18; 5,8), sobre todo si, como se ha dicho arriba, las autoridades acuñadoras fueron, al menos en alguna ocasión, los sumos sacerdotes judíos. Sin embargo, es posible que a estas representaciones no se les diera ningún valor religioso por ser meras copias de las monedas griegas. Los judíos del s. IV a.C. pudieron tener una actitud hacia las imágenes grabadas en las monedas, completamente distinta a la que conocemos a partir de la época helenística, no considerándolas una ofensa contra los mandamientos de Éxodo y Deuteronomio (Hendin 2010: 122). Otra posibilidad es que las autoridades acuñadoras de estas monedas no fueran los sumos sacerdotes (Altmann: 2016: 169).

#### *Cabeza de divinidades*

En las monedas Yehud se representan las cabezas de, al menos, tres divinidades griegas: Atenea, Atargatis y probablemente la gorgona Medusa.

**Atenea.** Las primeras representaciones de cabezas de divinidades que aparecen en las monedas Yehud son las de la diosa Atenea (lám. 1,9-11), copiadas de los dracmas atenienses (Sear 1979: n° 2516-2570) en cuyo anverso aparecía la cabeza de la diosa de perfil tocada de casco (lám. 1,8) y en el reverso una lechuza. A partir del s. VI a.C., Atenas se había convertido, económicamente hablando, en la ciudad preponderante del Mediterráneo Oriental, y su moneda era la que circulaba principalmente en la zona. Esta debió de ser la razón por la que cuando las provincias o ciudades de Palestina y Fenicia comenzaron el proceso de monetización, en época persa, lo hicieron produciendo monedas copiadas de las atenienses (Meshorer/Qedar 1999: 40).

Las copias de las monedas Yehud son bastante crudas y esquemáticas, por lo que en ocasiones apenas se reconoce la representación de la cabeza de Atenea. Esto pudo deberse, por un lado, a que en Yehud no hubiera artífices monetales de calidad, y por otro, a que los tipos fueran algo irrelevante, sobre todo si se trataba de una divinidad pagana, por lo que no se ponía ningún cuidado en su representación o incluso se descuidaba a propósito (Meshorer 2001: 7-8). Otra posibilidad es que los cuños de estas monedas se utilizaran aún cuando ya estaban tan deteriorados que los tipos apenas se distinguían (Fontanille 2008: 29-44).

**Aretusa o Atargatis.** En otro grupo de 1/2 óbolos Yehud atribuidos a la época macedonia, en cuyo anverso aparece una lechuza, se representa en el reverso una cara de frente (lám. 3,32-36). Podría ser la de la diosa Aretusa (Meshorer 2001: 14-15) o Atargatis (Goldmann 2000: 108), copiada de monedas de Tarso en Cilicia (lám. 1,3), que a su vez habrían copiado las de Siracusa en Sicilia, en las que la cabeza de la diosa aparecía de frente y con el cabello suelto. Esta cabeza también fue copiada por acuñaciones contemporáneas de Samaría (Meshorer/Qedar 1999: 41) (lám. 3,27).

También es posible que las cabezas de estas monedas, aunque inspiradas en las monedas de Tarso, fueran una representación de la función oficial o la posición política (no un retrato, como propone Barag 1986:8) de quienes las habían acuñado, en este caso de los personajes que se mencionan en la otra cara de las monedas: Yehezquiah el gobernador, Yohanán el sacerdote y Yehudah (Likke 2012: 57). Wyssman (2014: 252), sin embargo, rechaza que se pueda hacer una identificación de esta cabeza, y Zlotnik (2009: 6) cree que se trata de un máscara.

**Cabeza de ¿Gorgona o Astarté?** En el dracma Yehud del Museo de Jerusalén (lám. 1,1) se representa, en lo que se ha considerado el anverso, una cara de frente con flequillo dividido en la mitad y un mechón cayendo a cada lado de la cabeza, por detrás de las orejas, que termina rizado hacia fuera sobre los hombros.

Gitler (2011a: 23-24, 27) identifica esta cara con la de la Gorgona, con peinado estilo Hator y rizos que terminan en una serpiente con la boca abierta. Esta Gorgona, que ya no es aquel monstruo de la época arcaica que sacaba la lengua, sino una mujer con ojos grandes (con los que podía volver de piedra a quien la mirara), boca cerrada y cabello peinado, se adscribiría a lo que se denomina la Gorgona bella de época clásica, similar a la que se representa en las monedas de Cilicia (lám. 1,3) o Apolonia Póntica del s. IV a.C., lo que permitiría datar esta moneda, como muy pronto, a principios de s. IV a.C.

Wyssman (2014: 245), sin embargo, cree que esta cabeza estaría relacionada con las cabezas femeninas de frente que se representan en las monedas contemporáneas de Samaría, copias de las estateras de Tarso (lám. 3,27) en las que se representa la cabeza de la diosa Aretusa de frente. En las monedas de Samaría podrían haber representado a la diosa Astarté, y quizás también en nuestra moneda, con lo que ilustraría la huella dejada por el culto a esta diosa, en el s. IV a.C., incluso en Yehud.

#### *Divinidad sentada en carro alado o rueda alada*

En el reverso del dracma Yehud del Museo Británico (lám. 1,2) se representa de perfil, sentado hacia la derecha en un carro o una rueda con alas, a un personaje masculino ataviado con un himation, probablemente una divinidad, que sujeta en una mano un pájaro. Esta representación recuerda al Triptólemo de las monedas de Eleusis (lám. 1,6). Frente al personaje, abajo, una cara de perfil parece observarle ¿Se trata de una representación de Yavé, de Zeus, o de algún otro dios?

Hasta 1934, las letras arameas que aparecen sobre el personaje se leyeron Yahu, lo que se interpretó como su nombre. En 1880 Clermont-Ganneau (Babelon 1910: col 656, n<sup>o</sup> 1056) sugería que se trataba de una representación de Yavé, el dios hebreo, cuyo nombre sería Yahu. Pilcher (1908: 45-52) proponía que se trataba de una imagen de Zeus similar a las representadas en otras monedas de la ciudad de Tarso, que también sería venerado en Palestina con el nombre Yahu. Además, el carro alado debía corresponder al de la visión del profeta Ezequiel. Smith (2003: 238-239) ha retomado recientemente esta última idea y propone que el ave que sujeta el personaje en la mano representaría al sol, el sirviente que mandaba Yavé como luz al mundo.

A principios del s. XX se propuso que el personaje representaba al dios Sol. Babelon (1910: col. 657-658) apuntaba al dios solar de los filisteos o árabes, mientras que Langdon (1931: 43-44) prefería al dios Sol fenicio, arameo y hebreo, El Elohim, que los israelitas habían identificado desde antiguo con Yavé. Hulter (2009: 198 y 200) también lo considera un dios solar, sobre todo por la representación de la rueda alada.

A partir de que Sukenik (1934: 178-184) leyó las letras de la moneda como Yehud, se han dado nuevas interpretaciones del personaje. Mildenberg (1979: 184) lo identifica con una imagen sincrética de la divinidad, válida para cualquier pueblo. Según Ahlstrom (1994: 898), la gente de Judea debió asociarla con Yavé, al que ellos llamaban Dios del cielo. En esta línea, Gressman (Sukenik 1934: 179, not. 5), Hengel (1974) y Goldmann (2000: 115) creen que se trataría del dios del vino Dionisos, asimilado en aquella época a Yavé, que aparece sentado sobre el carro del semidios griego Triptólemo.

Kienle (1975: 56-68), Edelman (1995: 186, not. 1) y Meshorer (1982, I: 21-26; 2001: 2-5) volvían a identificar al personaje con Yavé. Para el último la representación del dios hebreo, que tendría un toque bastante sincretista, habría sido posible porque la moneda se acuñó en una época

en la que aún no se habría impuesto la prohibición bíblica de representar a la divinidad. Según Barag (1992: 97-99; 1993: 264-265) el dracma habría sido acuñado por el gobernador persa de Yehud de mitad del s. IV a.C., Bagoas, intentando representar al dios judío, pero al estilo griego. El artífice de la moneda pudo ser un pagano que habría representado a Yavé según la descripción judía, pero tomando como modelo las representaciones de divinidades griegas de otras monedas que circulaban en la zona, como las de Tarso en las que aparece Zeus sentado en un trono (lám. 1,5 y 7). Callahan (2002: 18), sin embargo, cree que Yavé está representado al estilo de las divinidades sumerias y babilónicas. En este sentido, Shenkar (2008: 108-109) ve cierta conexión entre el carro alado del dracma y la representación persa de Ahura Mazda con el disco alado, y propone, basándose en que las monedas más parecidas a ésta son algunas de Samaría en las que se representa la cabeza de un guerrero barbado, en una cara, y a Ahura Mazda en la otra, que el dracma se habría acuñado en Samaría, y por tanto, en él se representaría el Yavé de los samaritanos, identificado por la leyenda, que para Shenkar sería Yahu. Por otro lado, Gitler/Tal (2006a: 230) proponen que esta moneda pudo ser acuñada por judíos edomitas que no guardaban el mandamiento de no representar a Yavé, o, alternativamente, por artífices gentiles que consideraban a Yavé como otra divinidad de su panteón, de ahí el estilo sincrético de la representación<sup>26</sup>.

Algunos autores han dado otra identificación totalmente distinta a las anteriores. Ginsburg (1881: 19) afirmaba que era el rey Jehú montado en su carro, porque leía, erróneamente, la leyenda como el nombre del monarca hebreo. Schwemer (1996: 255-256), por su parte, proponía que era una representación del profeta Elías en el momento de ser arrebatado al cielo por un carro de fuego (2 Reyes 2,11), mientras era contemplado por una especie de cabeza de Bes, quizás el símbolo de la victoria de Elías sobre los profetas de Baal.

En cuanto a la interpretación de la cara que aparece a la derecha de la divinidad, Goodenough (1953, I: 271) la veía como una máscara dionisiaca. Para Smith (1987: 135; 2003: 239, not. 2) y Goldmann (2000: 112) sería la máscara de un sátiro y estaría relacionada con el culto a Dionisos, representado por la divinidad sobre rueda alada. Por otro lado, Babelon (1910: col. 655-656, n° 1055) y Mildenberg (1979: 184) identificaban la cara con la del semidios egipcio Bes observando a la divinidad sentada. Barag (1992: 99; 1993: 265), por su parte, volviendo a la tradición bíblica, proponía que podría ser la cara de un personaje teniendo una visión del dios de Israel, probablemente Ezequiel.

## 2. Cabezas de personajes

En algunas monedas se representan cabezas de personas. La mayoría han sido identificadas como las de los soberanos persas o ptolomeos, pero otras quedan por identificar.

**Cabeza de tres cuartos.** En el anverso del dracma del Museo Británico se representa una cabeza masculina de tres cuartos, con barba y casco corintio (lám. 1,2). Babelon (1910: col. 655, n° 1056) creía que representaba al dios sirio Hadranos, por su similitud con la cabeza de este dios que aparecía en las monedas sicilianas de los mamertinos. Siguiendo esta idea, Goldmann (2000: 113-118) proponía que el dracma se acuñó en la época de los diádocos para pagar a soldados originarios de Sicilia, de ahí la similitud con las monedas de los mamertinos. Otros (Barag 1993: 261-265) han identificado al personaje con Ares o Minos, el legendario fundador de la ciudad de Gaza, a la que inicialmente se atribuía esta moneda.

Sin embargo, la teoría más aceptada es la que lo identifica con el sátrapa persa de la región de Palestina, quizás un retrato idealizado (Kraay 1976: 293-294), o con el jefe militar a cargo de la provincia Yehud (Meshorer 2001: 4). Barag (1993: 261-265) relaciona el dracma con las monedas de la satrapía persa de Cilicia de principios del s. IV a.C., en las que se representaba la cabeza de los

<sup>26</sup> Un estudio completo en Blum 1997.

sátrapas Farnabazos o Datames con un casco ático (lám. 1,5), que fueron copiadas por monedas de Samaría contemporáneas. Por similitud, se podría identificar al personaje del dracma con un estratega persa, quizás Bagoas, el general persa de Artajerjes III que invadió Egipto el 343 a.C., pasando por Palestina. Shenkar (2008: 108-109) rechaza esta identificación porque el personaje del dracma tiene barba y Bagoas, que era eunuco, estaría castrado y no podría tenerla. Además, este personaje debía ser griego, ya que lleva un casco corintio, típicamente griego, y no se conocen imágenes de persas con estos cascos. Según Shenkar podría ser la representación simbólica de un líder mercenario griego que habría desempeñado un cargo oficial en el gobierno imperial persa de Palestina durante la primera mitad del s. IV a.C. En cualquier caso, la identificación del personaje dista mucho de ser definitiva.

**Cabeza de un hombre joven sin barba.** En un grupo de monedas, generalmente atribuidas a la época persa, se representa en una cara la cabeza de perfil de un hombre joven sin barba, y en la otra un felino alado y la leyenda Yehezquiah (lám. 2,24). Según Spaer (1977: 202), podría ser el retrato del propio Yehezquiah, el gobernador de la provincia Yehud en los últimos tiempos de la dominación persa y principio del periodo macedonio. Para Meshorer (2001: 17), sin embargo, lejos de ser un retrato, sería un intento de representar, idealmente, al gobernador de Yehud, como se habría hecho en otras monedas contemporáneas de Samaría. Una representación similar, de un sátrapa desconocido, aparece en monedas contemporáneas de Cilicia (Likke 2012: 53). Goldmann (2000: 122-123), por su parte, cree que estas cabezas serían los retratos de Antígono Monofalmo y de su hijo Demetrio Poliorcetes, quienes gobernaron Palestina tras la muerte de Alejandro Magno y parte de la sucesiva guerra de los diádocos. Mildenberg (1979: 188) y Bar-Kochva/Kindler (1996: 258-260), por el contrario, proponían que era la cabeza de Ptolomeo I, en cuyo caso, sería el primer retrato de este monarca (Gitler/Lorber 2006: 8). Sin embargo, el peso de los ejemplares, que parece corresponder al de la gerá, y la falta de la diadema como emblema real ptolemaico, hace pensar que estas monedas pertenecen a la época persa y no a la ptolemaica, y por lo tanto no podría representar a un rey de esta dinastía. La identificación queda en el aire.

En otro grupo de monedas que podría pertenecer a la época ptolemaica se representa, en una cara, un águila con las alas extendidas y la leyenda Yehud, y en la otra, la cabeza de un hombre sin barba, de perfil, con y sin tocado (o diadema) (lám. 4,47-48). ¿Intenta representar al rey de Egipto o a la autoridad local? Barag (1994-95: 31) atribuía estas monedas a la época de coregencia de Ptolomeo I y II, e identificaba la cabeza con la de Ptolomeo II. Gitler/Lorber (2006: 9), sin embargo, que han corregido la cronología de estas monedas situándolas al principio de la época ptolemaica, identifican la cabeza con tocado o diadema con Alejandro Magno (lám. 4,48) y relacionan las monedas con los hemióbolos de bronce ptolemaicos en los que se representaba a Alejandro deificado (lám. 4,46). Tampoco en este caso se puede dar una respuesta definitiva.

**Rey persa.** En un grupo de gerás Yehud se representa en una de las caras una lechuza y en la otra una cabeza masculina de perfil con corona dentada o kidarris (lám. 1, 13-15<sup>27</sup>), el emblema más significativo de la realeza persa y con la que se la representaba en las monedas de Persia, Sidón, Samaría y Filistea (Gitler 2011b: 107-109). Para Mildenberg (1979: 187), Meshorer (2001: 11) y Goldmann (2000: 105-110, not. 9) esta cabeza representaba al rey persa, y habría sustituido a la cabeza de Atenea de las primeras monedas Yehud (Gitler 2011b: 110). En un segundo grupo de 1/2 gerás, la lechuza viene sustituida por un águila o halcón con las alas extendidas (lám. 2,16-17).

¿Por qué se representaron las cabezas de los reyes persas en las monedas Yehud? Quizás las autoridades acuñadoras de la provincia quisieron mostrar su fidelidad al Gran rey, sobre todo teniendo en cuenta las rebeliones en Egipto y el Egeo (Gitler/Tal 2006a: 43, 337-338). Por otro lado, puede que

<sup>27</sup> Meshorer 2001, 197, n<sup>o</sup> 6 y 13 consideraba la cabeza de las monedas de la lám. 1,13 como de Atenea, y la de lám. 1,14, como una cabeza masculina.



los persas impusieran su representación en las monedas como condición del derecho de acuñación o, simplemente, que presionaran para que se representaran (Gitler 2011b: 111). Incluso pudo ser un modo por el cual las autoridades acuñadoras locales intentaban inspirar confianza en las monedas, en su valor y pureza (Sacks 2013: 14).

Betlyon (1986: 637), sin embargo, cree que estas monedas habrían sido acuñadas durante la revuelta contra los persas del 370-362 a.C., y representarían las cabezas de las autoridades judías revolucionarias, los sumos sacerdotes, imitando a otras monedas de Sidón en las que se representaba al rey local.

En otras 1/2 gerás de época persa, en cuyo anverso aparece una cabeza de lince con cuernos, se representa en el reverso, un animal alado, con la cabeza coronada de un rey (lám. 2,23), muy parecida a las cabezas de las monedas anteriores. Esta representación antropomorfa guarda ciertas similitudes con la esfinge que aparece en una moneda samaritana contemporánea (lám. 2,28), que también tiene una cabeza de rey coronada, ambas representando, probablemente, al rey persa.

La representación de la cabeza del rey persa en las monedas de Yehud y el resto de Palestina, pudo formar parte de una política del Imperio para expresar su ideología oficial, difundir la idea del poder imperial (Gitler 2011b: 107-108) y afirmar la soberanía persa sobre Palestina ante el peligro del avance de Egipto. Además, habría demostrado la fidelidad de Yehud a Persia (Fantalkin 2012: 149).

**Cabezas de los reyes ptolomeos.** En la mayor parte de las monedas Yehud de época ptolemaica se representaron en una o en las dos caras las cabezas de los reyes de esta dinastía. La cabeza de Ptolomeo I, de perfil y con diadema, aparece en los anversos de los 1/4 óbolos (lám. 4,50, 52-53, 5,64), 1/4 dracmas (lám. 5,63) y hemidracmas (lám. 5,61-62), en cuyo reverso se representa un águila y la leyenda YHDH o YHD. Estas cabezas se debieron copiar de los tetradracmas de Ptolomeo I (Meshorer 2001: 19-21) acuñados en Alejandría, Sidón, Tiro, Ptolemaida, Joppa o Gaza<sup>28</sup>, o de los que en su honor acuñó su hijo Ptolomeo II (lám. 4,49, 51).

La misma cabeza se representó en otros 1/4 óbolos en cuyo reverso aparecía la cabeza de Bernice I (5,54-56), esposa de Ptolomeo I y madre de Ptolomeo II, también de perfil y con el pelo recogido en la nuca, como en el retrato de esta reina que aparece en monedas de Cirenaica acuñadas por Magas (lám. 5,57). Estas monedas eran copias de los tetradracmas de oro que acuñó Ptolomeo II en honor de sus padres deificados (Gitler/Lorber 2006: 10).

En un grupo de hemidracmas y hemióbolos, copias de monedas de oro acuñadas por Ptolomeo II en Alejandría (Gitler/Lorber 2006: 12) (lám. 5,58), se representaron en el anverso las cabezas yugadas de perfil de los reyes deificados Ptolomeo I y Berenice I, y en el reverso, las de Ptolomeo II y Arsinoe II (lám. 5,59-60).

### 3. *Animales*

En las monedas Yehud se representaron diversos animales, algunos reales, como lechuzas, halcones y águilas, y otros mitológicos caracterizados, generalmente, por estar alados.

**Lechuza.** Es un tipo originario de las monedas de Atenas (lám. 1,8), en cuyo reverso se representaba este ave consagrado a Atenea, mientras que en el anverso aparecía la cabeza de la diosa con casco. Estas monedas fueron copiadas, durante el s. IV a.C., por las diferentes ciudades del Mediterráneo Oriental, entre las que estaban Gaza, Samaría, Asquelón y Yehud (Meshorer/Qedar 1999: 40, 66; Gitler/Tal 2006b: 107-108).

<sup>28</sup> Sear 1979: n° 7757, 7759-7764.

Las monedas Yehud de época persa (lám. 1,9-14, 2,15) copiaron la lechuza ateniense. Posteriormente, las de época macedonia (lám. 3,32-36, 39) (Gitler/Lorber 2008: 70), en las que el ave tiene una apariencia más estilizada y va acompañada de las leyendas Yehezqiah el gobernador y Yohanán el sacerdote, podrían haberla copiado de las monedas tirias (lám. 3,38) y sidonias contemporáneas (Goldmann 2000: 108-110). Según Goldmann (1997: 198; 2000: 108-127) estas últimas, pertenecerían al periodo persa, y habrían sido acuñadas como emisiones de emergencia en un momento de escasez de dinerario provocada por la revuelta de Tennes contra Persia. Su destino habría sido circular por la zona de Fenicia, y por ello llevaban el tipo del búho tirio o sidonio. Sin embargo, los estudios metrológicos de Ronen (1998) parecen demostrar que las monedas en que se lee Yehezqiah el gobernador pertenecen al sistema ponderal del óbolo, que se habría impuesto en Yehud tras la conquista macedonia.

**Halcón.** En un grupo de gerás y 1/2 gerás Yehud de época persa y quizás macedonia, se representa en una cara un ave con las alas extendidas mirando hacia un lado (lám. 2,16-22), y en la otra cinco tipos diversos (cabeza del rey persa, lirio, oreja, shofar, incensario). Este ave ha sido generalmente identificada<sup>29</sup> como un halcón, quizás relacionado con la iconografía de los persas aqueménidas (Wyssman 2014: 248-249), sobre todo teniendo en cuenta que en la otra cara de uno de los ejemplares (lám. 2,16 y 17) se representa la cabeza del rey persa. Para otros, sin embargo, sería una adaptación de la iconografía egipcia (Hübner 2014: 167; Altmann 2016: 169).

Goldmann (1997: 198; 2000: 105-106, 118-119, 126-127), y Zlotnik (2009: 16), por su parte, creen que lo que se representa en estas monedas es un águila. El primero la considera, al menos en los ejemplares en los que en la otra cara aparece un diseño judío (lirio, oreja, shofar), como un tipo puramente hebreo tomado de la tradición bíblica. Cabe la posibilidad de que este ave simbolizara el poder en general, y por lo tanto, en las monedas Yehud tuviera una doble simbología, para los persas el poder aqueménida, mientras que para los judíos representaría el poder de Yavé.

**Águila.** En la mayor parte de las monedas de los ptolomeos se representa, en el reverso, el águila ptolemaica de tres cuartos, hacia la izquierda, posada sobre un haz de rayos y con las alas medio extendidas, como para echar a volar (lám. 4,45, 47-48, 52-53, 5,61-64). En algunos cuartos de óbolo las alas aparecen cerradas (lám. 4,50), algo que se corrigió pronto. Este tipo, que fue tomado de las monedas ptolemaicas de Alejandría (lám. 4,46, 49, 51), donde simbolizaba la realeza (Meshorer 2001: 19; Gitler/Lorber 2006: 9-11), fue representado en las monedas de las ciudades Palestinas bajo control Ptolemaico.

**Ave sin identificar.** En un grupo de hemióbolos Yehud de época macedonia aparece un ave de perfil, con las alas plegadas y la cabeza vuelta hacia atrás (lám. 3,40-42). Aunque está representada de forma bastante tosca, ha sido identificada de varias formas. Para Meshorer (2001: 18) era un águila y la ponía en relación con las que se representan, en la misma postura, en monedas de Alejandro Magno, de las que podría haber sido copiada (lám. 3,44). Goldman (2000: 110-111) también cree que la fuente de este tipo son las monedas de Alejandro, pero identifica el ave, como lo había hecho al principio Meshorer (1982, I: 14), con una paloma, que sería el símbolo dinástico de la familia de Alejandro Magno. El ave se habría representado en esta moneda por ser una de las ofrendas más comunes que se hacían a Yavé en el Templo de Jerusalén. También se ha identificado el ave como un pato (Fontanille 2017: YHD 30-32) similar a los que se representaban en los pesos de Babilonia o Egipto (Hendin 2010: 119-120).

En la otra cara de uno de los ejemplares aparece una cabeza de león rugiendo, otro tipo bien establecido de la dinastía de los macedonios, por lo que sería un dato más que permitiría atribuir estas monedas a la época macedonia (Gitler/Lorber 2008: 72).

<sup>29</sup> Mildenberg 1979: 187; Stern 1973: 227; Meshorer 2001: 11; Likke 2012: 62, 65, 384; Wyssman 2014: 248; Ronen 2009.

**Cabeza de león rugiendo.** En parte de los ejemplares del apartado anterior se representa, en la otra cara, la cabeza de un animal de perfil hacia la derecha (lám. 3,40), que Meshorer (2001: 18) había identificado, por lo que pensaba que eran crines, como un caballo. Gitler/Lorber (2008: 70-73), sin embargo, girando un poco la moneda hacia la izquierda para darle otra perspectiva lo identifican como la cabeza de un león rugiendo, en la que la parte inferior de las fauces había sido confundida con el cuello del supuesto caballo, y la melena con las crines. Esta cabeza sería similar a las representadas en monedas contemporáneas de Filistea y Samaría (lám. 3,43). Hendin (2010: 118), por su parte, identifica la cabeza de aspecto felino, en la que cree apreciar un cuerno saliendo de la parte superior, como la de una quimera, un animal mitológico compuesto por partes de otros animales.

**Escena de león cazando un bóvido.** En el dracma Yehud en el que se representa la cabeza de frente de una gorgona, aparece en la otra cara una escena en la que se ve a un león de perfil, hacia la izquierda, sobre un bóvido que vuelve la cabeza hacia atrás (lám. 1,1). Esta escena es muy similar a la de otras monedas contemporáneas de Cilicia (lám. 1,7) y Filistea (lám. 1,4), lo que sirve de argumento para defender la existencia de una ceca central en Filistea que habría acuñado, al menos al principio del s. IV a.C., monedas para las diversas ciudades de Palestina (Gitler 2011a: 27).

#### 4. *Animales mitológicos*

**Prótomos de animales alados.** En los cuartos y medios óbolos Yehud de época persa o macedonia se representa la parte delantera (prótomos) de varios animales mitológicos alados y con cuernos, de perfil. Mildenberg (1979: 188) los identificó con lince alados, atendiendo, sobre todo, a las orejas puntiagudas propias de este animal (Gitler/Lorber 2008: 65-66). En algunos de los ejemplares parece representarse una melena que recuerda a los grifos y convertiría a estos animales en lince-grifos (Gitler/Lorber 2008: 67). En este sentido, Goldmann (2000: 123-124) les veía como grifos con cabeza de león, como se representaba este animal mitológico en Persia y las ciudades griegas de Asia Menor. Fontanille (2017) ha identificado tres clases de animales alados: lince (YHD 18-20, 23) (lám. 2,24-25), toros (YHD 21; Gitler/Lorber 2008:69) (lám. 2,26) y caballos (YHD 22) (lám. 2,27).

Estos animales son copias de tipos persas o griegos, similares a los que aparecen en algunas monedas de Samaría y Gaza<sup>30</sup> (lám. 2,29) (Gitler/Lorber 2008: 66-67). Barag (1986-87: 10), sin embargo, propone que estarían relacionados con las pequeñas monedas griegas de Cilicia del s. IV a.C. (lám. 2,30), en las que aparecen las partes superiores de Pegaso o un hipocampo. Otros especialistas las ven más cercanas a las acuñaciones licias de Kuprilli (lám. 2,31) de la mitad del s. V a.C., en algunas de las que aparece un grifo, según Goldmann (2000: 124, 141) una quimera, y un león alado o lince (Gitler/Lorber 2008: 65). Smith (2003: 238, not. 3) ve la posibilidad de que en las monedas Yehud el león alado hubiera sido usado por los judíos como un símbolo de Yavé, en la forma de un dios-león, como aparece en algunos versículos bíblicos, pero de los cielos.

**Prótomo de animal alado con cabeza de rey persa.** En un pequeño grupo de monedas de época persa se representa el prótomo de un animal alado, similar a los de las monedas del anterior apartado, pero con la cabeza del rey persa con corona dentada (lám. 2,23). Esta representación antropomorfa guarda ciertas similitudes con la esfinge que aparece en monedas contemporáneas de Samaría (Meshorer/Qedar 1999: nº 24-29) o de Filistea (Gitler/Lorber 2008: 65, 67, fig. 2) que también tiene una cabeza de rey coronada (lám. 2,28).

**Cabeza de lince con cuernos.** La moneda anterior tiene representada en el anverso la cabeza de un animal indefinido con largos cuernos, orejas puntiagudas, grandes ojos y las fauces abiertas

<sup>30</sup> Meshorer/Qedar 1999: nº 1-2, 10-2, 17, 24-31, 62, 121, 125, 170, 180.

(lám. 2,23), que para Meshorer (2001: 17) es probablemente la cabeza del lince alado que se representa en las otras monedas Yehud (lám. 2, 24-25).

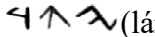
De lo estudiado hasta aquí se puede deducir que se produjo una evolución en los tipos de las monedas Yehud. Primero se representaron tipos copiados o adaptados de los que aparecían en las monedas griegas, especialmente en las atenienses, o en las de otras zonas de Palestina y Siria: cabeza de Atenea/lechuga, cabezas de divinidades, divinidad sobre carro alado y escena de león cazando un bóvido. A continuación la cabeza de Atenea se debió de sustituir por la cabeza del rey persa y posteriormente por tipos judaizados o judíos: oreja, shofar, incensario o llama, lirio; y la lechuga se sustituyó por un halcón (Grabbe 2014: 36). De nuevo se retomaron tipos no judíos: cabeza del rey persa y animal mitológico alado. En el periodo macedonio se mantuvieron los animales mitológicos alados combinados con cabezas masculinas de perfil, probablemente gobernadores, aunque pronto fueron sustituidos por cabezas de frente combinadas con lechugas al estilo tirio y lirio, o por ave volviendo la cabeza combinada con cabeza de felino rugiendo, cuerno y lirio. Esta variedad de tipos desapareció cuando Yehud pasó a formar parte del reino lágida de los ptolomeos y se comenzaron a copiar las monedas de Alejandría en las que se representaban las cabezas de los reyes de Egipto y el águila sobre haz de rayos.

## VI. Las leyendas


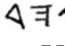
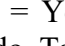
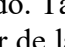
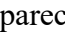
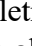
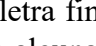
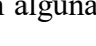
Las leyendas de estas monedas estaban escritas, en su mayor parte, en paleohebreo, la grafía de la lengua hebrea del periodo de la monarquía israelita, con unas pocas excepciones en las que se usa el arameo (lám. 1,1-2), la lengua oficial del Imperio Persa, y el griego, la de los macedonios que conquistaron Yehud el 332 a.C.

### A. Leyendas en arameo y hebreo

La mayoría de los especialistas cree que en el periodo persa los hebreos apenas usaban ya el hebreo como lengua de uso común, aunque es posible que se mantuviera como lengua literaria, e incluso hablada, de forma residual en Yehud (Naveh/Greenfield 2003: 119-120, 128), y como una especie de lengua cultural (Kosttsieper 2007: 97). Habría sido en esta época cuando la grafía paleohebrea fue sustituida, definitivamente, por la aramea, manteniéndose la primera sólo para las monedas y los sellos<sup>31</sup>. Schwartz (2005: 76-77; 2006: 11), sin embargo, cree que la aparición del paleohebreo en las monedas es una evidencia de que en esta época comenzaba un proceso de ideologización del hebreo como lengua nacional judía. Estas propuestas son complementarias. Es posible que en el periodo persa-ptolemaico el hebreo aún fuera una lengua hablada en Yehud, aunque residual, que al ser vista, junto con la escritura paleohebrea, como la lengua y escritura tradicionales israelitas, ligadas con un pasado nacional glorioso, el de la monarquía de Judá, comenzaran a sufrir un proceso de ideologización que llevara a considerarlas como la lengua y la escritura nacionales de los judíos de Palestina. De esta forma, la recuperación del paleohebreo en las leyendas de las monedas y en los sellos de esta época, podría formar parte del esfuerzo de las autoridades judías locales de dar una idea de continuidad entre el antiguo Reino de Judá y la presente provincia Yehud (Stern 2003: 83-85). Además, las leyendas paleohebreas pudieron contribuir a hacer las monedas Yehud más apropiadas para el pago del impuesto del Templo, limpiándolas, de alguna forma, de su papel profano (Fantalkin 2012: 148).

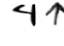
**Yehud, Yehudah.** Las primeras leyendas que se acuñaron en estas monedas, concretamente en los dracmas del Museo Británico y del Museo de Israel, consistían en tres letras arameas  (lám.

<sup>31</sup> En las asas de jarras de barro se encuentran estampaciones de sellos con grafía muy similar a la de las leyendas de las monedas Yehud cfr. Avigad 1974. Para Lipschits/Vanderhooft 2007: 81, la grafía paleohebrea de las leyendas de las monedas Yehud fueron el modelo para estos sellos de época persa.

1,2) y  (lám. 1,1) que fueron descifradas (Suknik, 1934: 178-182) como YHD<sup>32</sup> = Yehud, probablemente el nombre de la provincia, en grafía y lengua arameas. A continuación aparecen en las pequeñas monedas de plata, las leyendas  = YHD = Yehud (lám. 1,13-14, 2,17-18, 22), la más común, y  o  = YHUD = Yehud, que podrían estar en lengua aramea con grafía paleohebrea, o en bien en hebreo abreviado. También aparecen algunas leyendas retrógradas:  = DHY (lám. 1,10-11, 2,16, 20). A partir de la época macedonia se comenzó a escribir el nombre de la provincia en hebreo, con la letra final  = hei y con grafía paleohebrea:  = YHUDH = Yehudah (lám. 3,32), lo que en algunas monedas de la época ptolemaica se convierte en:  = YHDH (lám. 4,50, 5,62, 64).

Está generalmente aceptado que estas leyendas se refieren al nombre de la provincia persa Yehud, que está atestiguado tanto en la Biblia (Daniel 2,25; 5,13 y Esdras 5,1,8; 7,14) como en los papiros de la comunidad judía de Elefantina en Egipto (Meshorer 2001: 6). El nombre arameo para designar a esta provincia habría sido creado en la cancillería del Imperio Persa sobre la base del gentilicio Yehudayye, aunque en hebreo el nombre fuera Yehudah, no Yehud (Naveh/Greenfield 2003: 128-129). Esta leyenda aparecía por primera vez en los dracmas probablemente acuñadas en una ceca central de Filistea, en la forma YHD aramea, la lengua del imperio Persa. Cuando las monedas se empezaron a acuñar en Yehud la leyenda YHD o YHUD pasó a estar en caracteres paleohebreos, aunque en lengua aramea. Otra posibilidad es que YHD fuera una abreviatura del nombre hebreo completo, YHDH = Yehudah, que imitaba la leyenda de las acuñaciones áticas, a las que las monedas Yehud copiaron, y en las que aparecía la abreviatura AΘE por AΘENAI = Atenas (Rappaport 1981: 9-10). A partir de la época helenística el nombre aparece ya escrito en las monedas, claramente, en hebreo, YHUDH o YHDH = Yehudah. Esto podría significar que tras la caída del Imperio Persa y el establecimiento de los reinos helenistas, que llevó a Palestina a quedar bajo el control de los lágidas de Egipto, se habría dado un reforzamiento del sentimiento nacional de Yehud, testimoniado en el uso del hebreo en las leyendas de las monedas (Rappaport 1981: 9-10). Las posibles leyendas hebreas en las monedas Yehud de época persa, y su continuidad en la época macedonia y ptolemaica, podría ser el testimonio de una cierta autonomía de la provincia Yehud dentro de estos imperios, lo que habría permitido a las autoridades locales decidir qué lengua y escritura usar en sus acuñaciones.

Meshorer (2001: 6, 8) propuso que la leyenda Yehud podía referirse también a Jerusalén, capital de la provincia, donde estaría ubicada la ceca de las monedas. Apoyaría esta idea 2 Crónicas 25,28 donde se llama a Jerusalén la ciudad de Judá<sup>33</sup>, igual que en una crónica babilónica del año séptimo de Nabucodonosor (599 a.C.). Se trataría de un caso similar al de la provincia persa de ŠMRYN = Samaria, que según un documento de wadi ed-Daliyeh se llamaba igual que su capital. Esta propuesta tiene en contra la existencia de asas de jarras de arcilla de época helenística, en las que aparece grabada la palabra paleohebrea YRŠLM = Yerušalem. Resultaría extraño que se hubieran utilizado, a la vez, dos nombres, Yehud y Yerušalem, para designar a una misma ciudad, a no ser que estas jarras daten del s. II a.C. (Avigad 1974: 56-58; Lipschits/Vanderhooff 2014: 45), cuando ya no se acuñaban monedas Yehud, y el término YRŠLM hubiera comenzado a sustituir, en las estampaciones de las asas, a YHD (Meshorer 2001: 6).

La leyenda aramea que aparece en el dracma del Museo Británico (lám. 1,2): , se puede leer de diversas formas, según la identificación que se haga de la última letra, que podría ser una dalet, una vav o una resh. En el primer caso la lectura sería Yehud, como opina la mayor parte de los estudiosos, y se referiría al nombre de la provincia. De ser una vav, la leyenda sería Yahu o Yaho, probablemente el nombre del dios judío, Yavé, la lectura que se había hecho hasta los años

<sup>32</sup> En hebreo o arameo, generalmente, sólo se escriben las consonantes, y se leen de derecha a izquierda.

<sup>33</sup> En el texto hebreo se lee ciudad de Judá, mientras que en el texto griego se lee ciudad de David.

30 del s. XX y se ha retomado últimamente (Gitler/Tal 2006a: 230; Shenkar 2008: 108-109), y se referiría a la divinidad representada en la moneda. Finalmente, la última letra podría ser una resh, ya que la escritura es aramea y no paleohebrea (Kienle 1975: 7-8; Gitler/Tal 2006a: 230).

Parte de los ejemplares Yehud de época persa y macedonia tienen como leyenda, a un lado del tipo, lo que parecen ser nombres de personas en paleohebreo: Yehezqiyah (lám. 2,23-24, 3,34), Yoḥanan (lám. 3,33) y quizás Yehudah (lám. 3,32), que han sido identificados como los nombres de las autoridades responsables de la acuñación de las monedas. ¿Quiénes eran estos personajes?

**Yehezqiyah.** En un grupo de monedas de época persa y quizás del periodo macedonio, en las que se representa, en una cara, una cabeza masculina o de lince rugiendo y en la otra un prótomo de animal mitológico alado (lám. 2,23-24), se lee, en el flanco izquierdo del animal, el nombre  $\text{יְהֶזְקִיָּהּ} = \text{YHZQYH} = \text{Yehezqiyah}$ . En otro grupo atribuido a la época macedonia, en el que se representa una cara de frente en un lado y una lechuza de estilo tirio en el otro (lám. 3,34), aparece escrito Yehezqiyah, también a un flanco de una lechuza, y al otro la palabra  $\text{הַפְּהָחַ} = \text{HPHH} = \text{ha-peḥah}$ . Este vocablo, probablemente de origen acadio, habría sido traducido al arameo por los persas para designar a los gobernadores de sus provincias (Betlyon 1986: 634, not. 7). Se ha entendido que las dos palabras forman una misma leyenda que sería: Yehezqiyah el gobernador.

El inconveniente de esta lectura está en que en el resto de los documentos que se conocen el título peḥah, en contexto persa, está siempre conectado al nombre de una provincia, no al de una persona, además, sólo aparece de forma esporádica en otras monedas contemporáneas. Kottsieper (2007: 107-108), sin embargo, propone tres posibilidades que permitirían mantener esta lectura. Pudo ser una innovación local de Yehud, quizás influenciada por las monedas en las que aparece la leyenda Yohanán el sacerdote, que habrían sido acuñadas poco antes. Otra posibilidad, y la más convincente, es que fuera un título ya establecido en Yehud para designar al gobernador, que habría seguido utilizándose en época macedonia, pero sin conexión con el mundo persa, por eso ya no se usaría la fórmula persa oficial completa Yehezqiyah el gobernador de Yehud, sino sólo la primera parte. Esto podría estar atestiguado en una adición a Nehemías 12,26, en la que a Nehemías se le llama ha-peḥah. La última posibilidad, y la más remota, es que estas monedas no fueran oficiales, sino que hubieran sido acuñados por un oficial secundario, de quien el título ha-peḥah sería el sello.

Según los estudios metrológicos de Ronen (1998), las monedas en las que aparece sólo el nombre Yehezqiyah, que pertenecerían al sistema de la gerá, serían de época persa, y por lo tanto este personaje debía pertenecer a esta época. Sin embargo, los ejemplares en los que aparece también el título ha-peḥah pertenecerían al sistema del óbolo, con lo que, a pesar de llevar un título persa, serían de época macedonia. Esto hace pensar que todas las monedas Yehezqiyah se podrían referir a un mismo personaje que ejerció de gobernador de Yehud durante el final del periodo persa y principios del periodo macedonio. El uso del término persa peḥah en estas monedas demostraría que, tras la conquista macedonia, no se dio una ruptura sino una continuidad en la administración de Yehud (Schäfer 2003: 9-10). Es posible que Alejandro mantuviera la división administrativa persa conservando al frente de las provincias a los gobernadores que no se le hubieran opuesto, como podría ser el caso de Yehezqiyah.

Yehezqiyah, un nombre claramente hebreo, ha sido considerado un sumo sacerdote (Weinberg 1992: 125). Sellers (1933: 72-74) lo identificaba con el sumo sacerdote Ezequías del que Josefo Contra Apión 1,187-189 nos cuenta se fue a Egipto con Ptolomeo I (305-283 a.C.), tras su conquista de Palestina. Algunos especialistas<sup>34</sup> aceptan esta posibilidad, pero sitúan al sumo sacerdote Ezequías como el último gobernador de la provincia Yehud persa, que habría continuado en su puesto tras la conquista macedonia. El episodio que menciona Contra Apión podría haber ocurrido hacia el 312 a.C., en el marco de la guerra entre Ptolomeo I y Antígono Monoftalmo por el control

<sup>34</sup> Mildenberg 1979: 187-188, not. 27; Meshorer 2001: 15-16; Goldmann 2001: 108-109; Smith 2003: 237-238.

de Palestina, y por lo tanto antes de la conquista definitiva de los lágidas. Cross (1969: 23), por su parte, creía que Yehezqiyah era un sumo sacerdote del tiempo de los persas, anterior al que menciona Josefo, quizás su abuelo, ya que pensaba que los sumos sacerdotes hebreos practicaban la paponimia, es decir, llamar a los nietos por el nombre del abuelo.

Están en contra<sup>35</sup>, sin embargo, los que creen que Yehezqiyah no era un sumo sacerdote y por lo tanto no podría ser el mencionado en Contra Apión, sino un gobernador de Judea de época persa, quien, como mucho, se habría mantenido en su puesto tras la conquista de Alejandro Magno.

**Yohanán.** En un hemióbolo (lám. 3,33) atribuido a la época macedonia, en el que se representa una cara de frente por un lado y una lechuza por el otro, se lee a la izquierda del ave el nombre:  $\text{Y} \text{H} \text{H} \text{N}$  = YOHN = Yoḥanan, y a la derecha:  $\text{H} \text{K} \text{O} \text{H} \text{N}$  = ha-kohen = el sacerdote, formando la leyenda: Yohanán el sacerdote. ¿Quién era este personaje?

Barag (1986-7:4-21; 1992: 97-99) comparando los tipos de esta moneda con los de otras acuñaciones de Palestina y Cilicia de mitad del s. IV a.C., que serían sus prototipos, la databa en esta misma época, y proponía que Yohanán habría sido un sumo sacerdote judío de la mitad del s. IV a.C., del periodo persa. Estudiando las fuentes escritas que mencionan a los sumos sacerdotes judíos de esta época (Nehemías 12, Antigüedades 11, papiros de Elefantina, documentos de wadi ed-Daliyeh y las impresiones de sellos en asas de arcilla) Barag dedujo que entre el 410 y el 323 a.C. debieron de existir dos generaciones<sup>36</sup> de sumos sacerdotes llamados Yohanán, Yohanán I y Yohanán II, el de las monedas sería el último, del que Josefo nos cuenta unos incidentes sucedidos poco antes de la conquista de Alejandro Magno. Esta identificación ha sido aceptada por la mayor parte de los estudiosos.

Algunos, sin embargo, piensan de otra forma. Para Vanderkam (2004: 97) se trataría de Onías I, hijo de Yadaa', quien ejerció su cargo en tiempos de Alejandro Magno. Fried (2003: 65-85), por su parte, lo identifica con el sacerdote de nombre Yoḥanan mencionado por la lista de Nehemías 12, que sería el mismo del relato de Josefo Antigüedades 11, quien habría desempeñado su cargo durante un larguísimo periodo. Gitler/Lorber (2008: 69-70), sin embargo, basándose en que, por el peso, esta moneda sería 1/2 óbolo de época macedonia, sitúan a Yoḥanan en dicha época, y consideran que debió de ser una autoridad posterior a Yehezqiyah el gobernador.

¿Por qué aparecía el nombre de Yohanán en la moneda? ¿Indicaba que era el responsable de su acuñación? Las monedas de Yehezqiyah el gobernador y la de Yohanán el sacerdote son muy similares en tipos y leyendas, por ello, Barag (1986-7: 10-21) propuso que debían ser contemporáneas, y que ambos personajes debieron tener el mismo estatus, al menos durante algún tiempo. Otra posibilidad es que la moneda hubiera sido acuñada por este sumo sacerdote pero durante la revuelta de Tennes contra Persia, algo que habría que desestimar si la moneda pertenece a la época macedonia.

En cualquier caso, esta moneda demuestra que algún sumo sacerdote pudo ser gobernador de Yehud o, al menos, que tuvo autoridad para acuñar monedas. El sumo sacerdote podría haber asumido, en algunos momentos, cierto grado de autoridad civil, quizás cuando los gobernadores locales eran débiles o cuando el sumo sacerdote era nombrado, específicamente por los persas, para

<sup>35</sup> Rahmani 1971: 158-60; Kindler 1974: 73-76; Rappaport 1980: 18-21; Betlyon 1986: 638; Bar-Kochva/Kindler 1996: 255-270.

<sup>36</sup> En las fuentes se menciona un Yohanán, pero en distintas épocas. Esto supone un espacio de tiempo muy largo para que una sola persona hubiera desempeñado el cargo de Sumo sacerdote. Por eso, Cross 1975: 5-7, propuso que entre los sumos sacerdotes se habría dado la paponimia, dando lugar a varias generaciones de sumos sacerdotes llamados Yohanán, produciendo la confusión de las fuentes.

este cargo (Betlyon 1986: 641; Barag 1986-7: 10-21). Albertz (1988: 16-17) proponía que en la moneda de Yoḥanán aparecía el título sacerdote, precisamente, porque era inusual que un sumo sacerdote judío fuera gobernador, sin embargo, el hecho de que ya hubiera alguno ejerciendo este cargo sería una prueba de que en la época persa se comenzó a desarrollar la hierocracia o teocracia que se dará en el pueblo judío en época helenística. Knowles (2006: 118), por su parte, cree que la mención de un sumo sacerdote en las monedas Yehud abre la posibilidad de que, si existía una ceca en Jerusalén en época persa, pudiera estar conectada con el Templo, que tendría un papel central en la economía del país<sup>37</sup>.

Bar-Kochva/Kindler (1996: 86-87, 264-265), por el contrario, consideran muy improbable que algún sumo sacerdote fuera gobernador de Yehud, ya que esta práctica sería contraria a la política persa, que evitaba concentrar todo el poder de una provincia, religioso y político, en manos de la misma persona. Las posibles monedas de los sumos sacerdotes, y en concreto la de Yoḥanán, se habrían acuñado para servir a las actividades económicas del Templo, ocasionalmente y con el permiso del gobernador, utilizando la misma ceca y los mismos tipos de las monedas del gobernador, por eso se parecían tanto a las de Yeḥzqiyah. En cualquier caso, la acuñación de monedas por parte de un sumo sacerdote suponía que a fines del periodo persa el Templo estaba adquiriendo un papel administrativo dentro de la provincia (Bedfor 2015: 341).

¿Cómo un sumo sacerdote hebreo pudo acuñar monedas en las que aparecían símbolos paganos: lechuza de Atenea, la cabeza de Atargatis? Según Goldmann (2000: 106-110) les habrían obligado las autoridades persas, que habrían empleado estas acuñaciones como moneda de emergencia tras la revuelta de Tennes contra Persia, para que circularan en la zona de Fenicia, donde estos tipos eran comunes. Sin embargo, esta moneda, por su peso, pertenecería a la época macedonia. Parece más convincente que la aparición de estos símbolos en la moneda de Yoḥanán testimonie que en épocas persa y macedonia la actitud hacia la representación de imágenes en monedas, aunque fueran paganas, no se consideraba una transgresión del mandato de Deuteronomio 27,15, sobre todo porque se trataba de meras copias de otras monedas (Barag 1986-7: 20).

**Yehudah.** En un hemióbolo con los tipos de la lechuza tiria y cara de frente (lám. 3,32), similar al anterior, y datado en la época macedonia (Gitler/Lorber 2008: 70), se lee a los lados de la lechuza  $\text{𐤅𐤇𐤃} = \text{YHD} = \text{Yehud}$  y  $\text{𐤅𐤇𐤃𐤇𐤁} = \text{YHUDH} = \text{Yehudah}$ , en algunos ejemplares escritos en forma retrógrada. ¿Se trata de una repetición del nombre de la provincia o son dos nombres diferentes? Según Kottsieper (2007:108), tras el final de la época persa se acuñaron monedas que conservaban los tipos de las anteriores, pero en las que se reemplazó el nombre de la provincia en arameo YHD por el hebreo YHUDH, para reflejar la nueva situación política. Sin embargo, como este nombre no era común en las monedas Yehud, durante un tiempo de transición, se añadió el tradicional YHD para aclarar que se refería al nombre de la provincia.

Meshorer (2001: 14-15), sin embargo, ve improbable la propuesta de Kottsieper, ya que especificar los dos nombres de la provincia en la moneda, el persa y el local, no parece una información necesaria, habida cuenta de la similitud entre ambos. En este caso, Yehudah sería el nombre de un gobernador o sumo sacerdote de Yehud de la segunda mitad del s. IV a.C., que no es conocido hasta el momento por otras fuentes, y que podría estar entre Yadau' II y el Yeḥzqiyah de las monedas. Entonces ¿por qué se habrían gravado los dos nombres en la moneda, cuando en el resto de las acuñaciones Yehud, si aparece el nombre de la provincia no está el del gobernador? Porque de haber puesto sólo Yehudah no se sabría si se refería a la provincia o al gobernador, ya que en hebreo los dos nombres se escriben igual, así que pusieron ambos nombres el de la provincia en arameo, Yehud, y el del gobernador, Yehudah. Para Meshorer, el que en la misma moneda aparezcan los nombres del gobernador y de la provincia descarta la posibilidad de que se hubieran

<sup>37</sup> Schaper 1995: 528-539; Stern 2006: 202; Lemaire 2007: 60; Likke 2012: 31.



acuñado monedas Yehud de dos tipos, uno acuñado por la provincia, en el que aparecería sólo el nombre Yehud, y otro acuñado por el gobernador, en el que se leería su nombre.

### *B. Leyendas griegas*

En algunos hemióbolos Yehud de época macedonia (lám. 3,35-36) con tipos muy similares a los de las monedas Yehezqiyah el gobernador, que habían sido consideradas por Meshorer (2001: n° 22c-23) como variantes crudas de este tipo, la leyenda parecía ilegible. Sin embargo, Fontanille/Lorber (2008: 45-50) creen leer, a los lados de la lechuza, partes de algunas palabras griegas. En un ejemplar (lám. 3,35) leen a la izquierda de la lechuza ACIA, quizás de BACIAEQC = del rey, y a la derecha algo parecido a BANCIN, quizás parte de un nombre, una leyenda similar a la de otras monedas griegas. En otro ejemplar leen a la izquierda APIAPA, quizás otro nombre de estilo iranio como Ariarates o Ariaramnes. En una tercera moneda (lám. 3,36) leen a la derecha OΓIAIEP, donde IEP podría ser la abreviatura de IEPEYC = sacerdote, o de IEPA = santa, un adjetivo que se solía dar a algunas ciudades griegas. Si estas lecturas son correctas, y teniendo en cuenta que el peso y la similitud de tipos con las monedas Yehezqiyah el gobernador las sitúan en época macedonia, nos encontramos ante unas monedas cuyas leyendas en griego pudieron ser impuestas por las nuevas autoridades macedonias. La leyenda es tan cruda porque los artífices que hicieron los cuños no sabían griego y simplemente habrían imitado la grafía, sin mucho éxito.

Para explicar la introducción del griego en las monedas Yehud caben dos posibilidades. La primera es que sean monedas de transición (Fontanille/Lorber 2008: 47) o provisionales acuñadas inmediatamente después de la conquista de Alejandro Magno, por las nuevas autoridades griegas de Yehud o por el anterior gobernador judío que se habría rendido pacíficamente ante Alejandro. En ellas se habrían representado tipos parecidos a los de monedas anteriores (cabeza/lechuza), para dar una idea de continuidad, pero habrían cambiado la lengua de las leyendas al griego, la de los conquistadores, dando el nombre y título del rey para mostrar a la población de Yehud quién controlaba ahora la provincia, o bien, el nombre y título del sumo sacerdote para indicar que él era la autoridad delegada por los macedonios. Tras un corto periodo de tiempo, cuando la situación volvió a la normalidad y las autoridades locales judías controlaban la política de la provincia, se habría reintroducido un elemento local en las monedas, la leyenda en lengua hebrea y caracteres paleohebreos, en la que ya no se daba el nombre y título del rey, sino sólo el nombre y título del gobernador-sumo sacerdote.

También es posible que las monedas Yehezqiyah el gobernador fueran las primeras que se acuñaron tras la conquista macedonia. Yehezqiyah pudo ser el sumo sacerdote que según Contra Apión 186-189 se fue a Egipto con Ptolomeo I, que estaba en plena guerra con Antígono Monofitmo por el control de Palestina. Cuando Antígono recuperó Yehud pudo pedir a las autoridades de la provincia, que se eliminara de las monedas el nombre y título del traidor Yehezqiyah que había huido a Egipto, sustituyéndolos por su nombre y títulos en griego, para demostrar que él era quien controlaba la provincia. Se habrían mantenido los tipos de las monedas anteriores para dar una idea de continuidad entre el gobierno de Yehezqiyah y el del nuevo gobernador.

En un hemidracma de época ptolemaica aparecen, claramente, las letras griegas BA (lám. 5,61) en el reverso, a la izquierda, entre el águila y la leyenda hebrea. Se trata, seguramente, de la abreviatura de ΒΑΣΙΛΕΩΣ (Meshorer 2001: 20). Es probable que se añadiera esta abreviatura para mostrar que la moneda se había acuñado con la autorización de los ptolemeos, quizás por una renovación de los privilegios de acuñación en Yehud, o por un permiso especial para acuñar hemidracmas (Fontanille/Lorber 2008: 4).

## VII. Secuencia cronológica

Aquí se va a intentar establecer una secuencia cronológica de las monedas Yehud teniendo en cuenta los estudios más recientes.

1. Las primeras acuñaciones Yehud debieron ser los dos dracmas de plata del Museo de Israel (lám. 1,1) y del Museo Británico (lám. 1,2). Se habrían acuñado a fines del periodo persa en una ceca central de Filistea para circular en Yehud, ya que esta provincia aún no tendría el desarrollo técnico suficiente para acuñar monedas (Gitler 2008: 27, 31). Ambos dracmas son muy distintos del resto de las monedas Yehud. El peso, bastante superior al de las demás monedas Yehud, se acerca bastante al de los dracmas de Filistea, y la iconografía es similar a la de las monedas de Filistea, Samaría o Cilicia del s. IV a.C. En Ambos dracmas el tipo del reverso está inscrito en un cuadrado incuso con un borde de puntos, y la leyenda aramea de tres letras, YHD, se sitúa en la parte superior del cuadrado, dividida en dos partes por el tipo, como en las acuñaciones de Filistea. En el dracma del Museo de Israel la Gorgona bella del anverso es similar a las que se representaban en las monedas de Cilicia del s. IV a.C., y la escena de caza del reverso a la de las monedas de Filistea del mismo siglo. La leyenda está escrita en arameo lapidario, lo que sugiere una datación a principios del s. IV a.C. (Gitler 2011a: 25-31). Los tipos del dracma del Museo Británico son similares a los de las monedas de Tarso de Cilicia y de Samaría del s. IV a.C. Otros posibles dracmas, de imitación a las monedas atenienses (lám 1,9), se pudieron acuñar también en esta ceca central.

2. Cuando, en época persa, Yehud tuvo capacidad para fabricar monedas, habría comenzado a acuñar pequeños ejemplares de plata: 1/4 shequel (lám. 1,10) y gerá (lám. 1,11), que imitaban a las monedas de Atenas en las que se representaba la cabeza de Atenea/lechuza (Ronen 1998; 2003-6). En las monedas Yehud la leyenda paleohebraea YHD sustituyó a la griega ΑΘΕ de las monedas atenienses. Probablemente estaban destinadas al comercio interior y a pagar el impuesto del Templo de Jerusalén. Según Zlotnik (2012: 12), sin embargo, estas monedas habrían sido acuñadas cuando los egipcios (el faraón Amirteo), tras rebelarse contra la dominación persa hacia el 400 a.C., conquistaron la zona de Palestina y la gobernaron hasta el 360 a.C., en que fue reconquistada por los persas. Por ello no tienen motivos alusivos a los reyes persas.

3. A continuación, la simbología judía empezó a introducirse en las pequeñas monedas Yehud. En el reverso de los ejemplares (lám. 1,13-14), la rama de olivo que aparecía sobre la lechuza se sustituyó por un lirio, probablemente un símbolo hebreo (Meshorer 2001: 8-9) que recordaba al pueblo judío, al Templo, a Jerusalén, al sumo sacerdocio o a la realeza davídica. En el anverso, la cabeza de Atenea se cambió por la del rey persa (lám. 1,13-14, 2,15) con corona dentada (Gitler 2011b: 110), que aunque estaba representada de forma bastante tosca, era un claro símbolo de la realeza y el poder aqueménidas.

4. A partir de un momento en el periodo persa, se cambió, casi totalmente, la iconografía de ambas caras. En el reverso se empezó a representar un halcón o águila con las alas extendidas y la cabeza vuelta a un lado, y en el anverso cinco tipos diversos, casi todos considerados de carácter judío (lám. 2,18-22). En principio, el halcón recordaba a la iconografía aqueménida (Wyssman 2014: 248-249), sobre todo en las monedas en las que en la otra cara se representaba la cabeza del rey persa (lám. 2,16-17), pero en los demás ejemplares de este grupo, en cuyo anverso se representaban tipos judíos, podía simbolizar el poder de Yavé.

Los tipos considerados judíos parecen relacionados con el culto a Yavé: lirio (lám. 2,18-19), shofar (lám. 2,21), oreja (lám. 2,20) y llama eterna o incensario (2,22). Las monedas en las que se representaron constituyen las llamadas series patrióticas (Fontanille 2017: YHD 12-15), posiblemente acuñadas en un periodo de mayor autonomía de la provincia Yehud, en el que las autoridades judías locales pudieron elegir los tipos de las monedas. Zlotnik (2012: 20-21) cree que se pudieron acuñar durante la revuelta de los sátrapas contra Persia (366-360 a.C.), un breve periodo

en el que Yehud habría sido independiente. Quizás por ello el sistema monetario al que pertenecen no parece ser el de la gerá (Ronen 2009). Cuando los persas volvieron a tomar el control de la región, habrían quitado del anverso los símbolos judíos, dejándolo sin diseño, o reintroduciendo la cabeza del rey persa (lám. 2,16-17), símbolo de su poder, manteniendo en el reverso el halcón (Ronen 2009; Zlotnik 2012: 3).

Para Goldmann (1997: 197-221; 2000: 118-121), sin embargo, las monedas con tipos judíos se acuñaron inmediatamente tras la conquista de los macedonios, cuando Yehud habría tenido un momento de independencia, lo que estaría respaldado por los pesos de algunos de los ejemplares, que corresponderían al sistema del óbolo ático, y no al de la gerá (Ronen 2009).

5. Las últimas monedas de época persa habrían sido las 1/2 gerás con los tipos cabeza de animal mitológico/prótomo de animal alado con cabeza del rey persa y la leyenda Yehezqiyah (lám. 2,23).

6. Un grupo de monedas similar al anterior, con los tipos prótomo de un animal mitológico alado con la leyenda Yehezqiyah/cabeza masculina de perfil, de frente o blanco, son consideradas como monedas de transición (lám. 2,24-27). Según Gitler/Lorber (2008: 70) pueden pertenecer al final del periodo persa o al principio del periodo macedonio.

7. Tras la conquista macedonia (332 a.C.) las monedas Yehud se acuñaron según el sistema ático. Los hemióbolos en los que se representaba una cara de frente/lechuza tiria con las leyendas: Yehezqiyah el gobernador, Yohanán el sacerdote, Yehud Yehudah o letras pseudo griegas (lám. 3, 32-36), serían las primeras monedas claramente macedonias (Gitler/Lorber 2008: 70).

8. En algún momento de este periodo se acuñaron 1/4 óbolos en los que se eliminaron las leyendas del reverso, quedando solo la lechuza, y en el anverso se volvió a introducir el lirio (lám. 3,39). Hay una serie de hemióbolos, en los que se representa un ave de perfil con la cabeza mirando hacia atrás, y una crudísima leyenda YHD (lám. 3,40-42), que está relacionada con la serie de monedas anterior, ya que uno de los tres tipos que se representan en la otra cara era un lirio (Gitler/Lorber 2008: 70). Esta serie podría estar relacionada con las monedas de Alejandro Magno (Meshorer 2001: 18).

9. Con la conquista de Yehud por parte de Ptolomeo I (302/1 a.C.) se fueron introduciendo en las monedas Yehud tipos similares a los de las monedas que se acuñaban en Egipto. La primera serie (lám. 4,45), que debió tener un carácter de transición (Fontanille 2017: YHD 33) pudo ser la de los 1/4 óbolos en los que se volvía a representar, en el anverso, una cara masculina de frente, como en las monedas de época macedonia, mientras que en el reverso se introdujo el águila ptolemaica con la leyenda YHD (Gitler/Lorber 2008: 70). A continuación, antes del 295/4 a.C., la cabeza del anverso pasó a representarse de perfil (lám. 4,47), y en ocasiones con algo parecido a un tocado o diadema (lám. 4,48). En este último caso se ha identificado con Alejandro Magno (Gitler/Lorber 2006: 9).

10. Tras el 295/4 a.C. (Gitler/Lorber 2006: 7) se introdujo el tipo de la cabeza del rey de perfil diademada (lám. 4,50, 52-53), como la de las monedas de Alejandría (lám. 4,49, 51). El águila del reverso aparece con las alas plegadas (lám. 4,50) y desplegadas (lám. 4,52-53).

11. A partir de la subida al trono de Ptolomeo II como único rey, el 283/2 a.C., y hasta después del 270 a.C. (Gitler/Lorber 2006: 7, 12), se acuñaron 1/4 óbolos en los que se representaba, en cada cara, la cabeza de perfil de uno de sus progenitores: Ptolomeo I diademado/Berenice (lám. 5,54-56).

12. Entre el 270-261/60 a.C. se acuñaron hemidracmas (lám. 5,59) y hemióbolos (lám. 5,60) en los que se representaban las cabezas yugadas de los padres de Ptolomeo II, en una cara, y las de él

mismo y su esposa, Arsinoe II, en la otra. Estas monedas son copias de otras (lám. 5,58) acuñadas en Alejandría a partir de la muerte de Arsinoe, el 270 a.C., y que se dejaron de acuñar el 260 a.C. (Gitler/Lorber 2006: 7, 12).

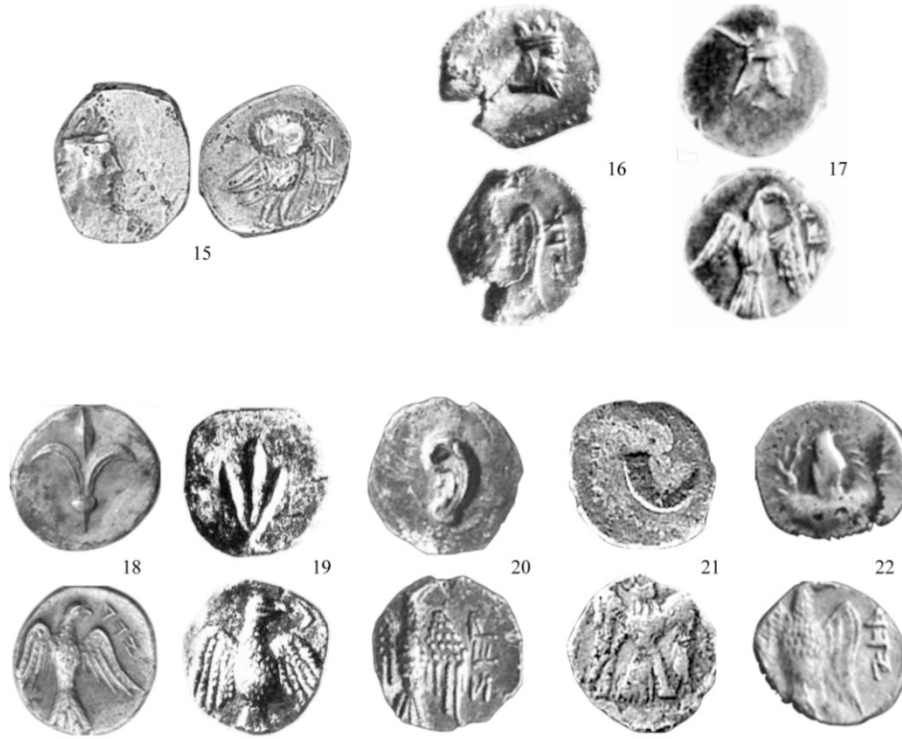
13. Poco después del 261/60 a.C., se debieron acuñar las últimas monedas Yehud, hemidracmas (lám. 5,61-62), 1/4 dracmas (lám. 5,63) y 1/4 óbolos (lám. 5,64). Parecen haber pertenecido al estándar fenicio, al menos el hemidracma, aunque las otras dos denominaciones tienen pesos más bajos de lo que sería normal para este estándar. En el anverso se representaba la cabeza diademada de Ptolomeo II, ahora un retrato idealizado que se introdujo en la numismática egipcia en el 261/60 a.C. En el reverso aparece el águila con la leyenda paleohebrea YHHDH, y en algún hemidracma, además, las letras griega BA. Estos cambios apuntan a una reforma en la ceca de Yehud por esta época (Gitler/Lorber 2006: 13). También es posible que Jerusalén continuara su actividad acuñadora durante los primeros años de Ptolomeo III (246-222 a.C.), quizás hasta el 241/40 a.C., cuando cesó la producción regular de monedas de metales preciosos en las demás cecas sirofenicias (Gitler/Lorber 2006: 16).

Lámina 1.

ÉPOCA PERSA



Lámina 2.



ÉPOCA PERSA O MACEDONIA



Lámina 3

ÉPOCA MACEDONIA



Lámina 4

ÉPOCA MACEDONIA O PTOLEMAICA



ÉPOCA PTOLEMAICA





Lámina 5



- 1,1. Dracma Yehud del Museo de Israel, <http://www.coinsweekly.com/en/Archive/Israel-Museum-showcases-first-Jewish-coin/8?&id=2602&type=n>, septiembre 2017.
- 1,2. Dracma Yehud del British Museum, Meshorer 2001, pl. 1, 1.
- 1,3. Anverso de estatera de Tarso de Farnabazos, 413-387 a.C., [http://www.wildwinds.com/coins/greece/cilicia/tarsos/SNGLev\\_070.jpg](http://www.wildwinds.com/coins/greece/cilicia/tarsos/SNGLev_070.jpg), septiembre 2017.
- 1,4. Moneda de Filistea, Gitler 2011a, fig. 10.
- 1,5. Estatera de Tarso de Farnabazos, ca. 380-377 a.C., <http://www.wildwinds.com/coins/sg/sg5641.html>, septiembre 2017.
- 1,6. Anverso de bronce de Eleusis (Ática), ca. 350-330 a.C., Triptolemo sentado en carro alado tirado por serpientes, <http://www.wildwinds.com/coins/sg/sg2576.html>, octubre 2017.
- 1,7. Estatera de Tarso de Mazaios (361-334 a.C.), <http://oldestcoins.reidgold.com/baal.html>, septiembre 2017.
- 1,8. Tetradracma de Atenas, s. IV a.C., <http://www.wildwinds.com/coins/sg/sg2537.html>, septiembre 2017.
- 1,9. Posible dracma Yehud del Museo Arqueológico Nacional, Madrid, Fontanille 2017, YHD 03.
- 1,10. 1/4 shequel Yehud, Meshorer 2001, pl. 1, 3.
- 1,11. Gerá Yehud, Meshorer 2001, pl. 1, 4a.
- 1,12. Anverso de óbolo de Samaría de época persa, s. IV a.C. Meshorer/Qedar 1999, pl. 9, 52.
- 1,13. Gerá Yehud, Fontanille 2017, YHD 09.
- 1,14. Gerá Yehud, Meshorer 2001, pl. 2, 13.
- 2,15. 1/2 gerá Yehud, Fontanille 2017, YHD 11.
- 2,16. 1/2 gerá Yehud, Meshorer 2001, pl. 2, 16a.
- 2,17. 1/2 gerá Yehud, Meshorer 2001, pl. 2, 16c.
- 2,18. 1/2 gerá Yehud, Fontanille 2017, YHD 14.
- 2,19. 1/2 gerá Yehud, Meshorer 2001, pl. 2, 15a.
- 2,20. 1/2 gerá Yehud, Fontanille 2017, YHD 13.
- 2,21. Gerá Yehud, Meshorer 2001, pl. 3, 19.
- 2,22. 1/2 gerá u óbolo Yehud, Fontanille 2017, YHD 15.
- 2,23. 1/2 gerá u óbolo Yehud persa o macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 26.
- 2,24. 1/2 gerá u óbolo Yehud persa o macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 24.
- 2,25. 1/4 óbolo Yehud persa o macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 25a.
- 2,26. 1/4 óbolo Yehud persa o macedonio, Fontanille 2017, YHD 21.
- 2,27. 1/4 óbolo Yehud persa o macedonio, Fontanille 2017, YHD 22.
- 2,28. Reverso de óbolo de Samaría, s. IV a.C., Meshorer/Qedar 1999, pl. 5, 29.
- 2,29. Anverso de óbolo de Samaría, s. IV a.C., Meshorer/Qedar 1999, pl. 6, 31.
- 2,30. Reverso de 1/2 óbolo de Celéndaris (Cilicia) ca. 425-400 a.C., [http://www.wildwinds.com/coins/greece/cilicia/kelenderis/SNGFr\\_94.jpg](http://www.wildwinds.com/coins/greece/cilicia/kelenderis/SNGFr_94.jpg), septiembre 2017.
- 2,31. Anverso de estatera de Kuprilli (460-420 a.C.), Licia, [http://www.wildwinds.com/coins/greece/lycia/dynasts/kuprilli/SNGCopSup\\_407.jpg](http://www.wildwinds.com/coins/greece/lycia/dynasts/kuprilli/SNGCopSup_407.jpg), septiembre 2017.
- 3,32. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 21.
- 3,33. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 20.
- 3,34. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 22.
- 3,35. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Fontanille/Lorber 2003, fig. 1, O1-R1.
- 3,36. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Meshorer 2001, pl. 3, 22c.
- 3,37. Anverso de óbolo de Samaría, s. IV a.C., Meshorer/Qedar 1999, pl.24, 165.
- 3,38. Reverso de didracma de Tiro, ca. 360-332 a.C., <http://animalsonancientcoins.com/>, septiembre 2017.
- 3,39. 1/4 óbolo Yehud macedonio, Fontanille 2017, YHD 29.
- 3,40. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Meshorer 2001, pl. 4, 27.
- 3,41. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Meshorer 2001, pl. 4, 28.
- 3,42. 1/2 óbolo Yehud macedonio, Fontanille 2017, YHD 32.

- 3,43. Moneda de Filistea, Gitler/Lorber 2008, fig. 9.
- 3,44. Reverso de bronce de Anfípolis (Macedonia) de Alejandro Magno, ca. 330-323 a.C., © The Trustees of the British Museum, 2002,0101.48.
- 3,45. 1/4 óbolo Yehud macedonio o ptolemaico, Fontanille 2017, YHD 33.
- 4,46. 1/4 óbolo de bronce de Ptolomeo I, <http://www.wildwinds.com/coins/sg/sg7766.html>, septiembre 2017.
- 4,47. 1/4 óbolo Yehud macedonio o ptolemaico, Meshorer 2001, pl. 4, 29.
- 4,48. 1/2 óbolo Yehud macedonio o ptolemaico, Meshorer 2001, pl. 4, 30.
- 4,49. Pentadracma de oro de Ptolomeo I (305-283 a.C.), © The Trustees of the British Museum, 1896,1204.4.
- 4,50. 1/4 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017, YHD 36.
- 4,51. Dracma de Ptolomeo II, Alejandría 274-237 a.C., Jean Elsen & ses Fils S.A. - Auction 134, Lot 241, septiembre 2017.
- 4,52. 1/4 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Deutsch 1994-9, pl. 3, 4.
- 4,53. 1/4 de óbolo Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017, YHD 38.
- 5,54. 1/4 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Meshorer 2001, pl. 4, 34.
- 5,55. 1/4 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Meshorer 2001, pl. 4, 33.
- 5,56. 1/4 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017, YHD 39.
- 5,57. Anverso de didracma de Magas, Cirene ca. 277-261 a.C., © The Trustees of the British Museum, 1860,0327.90.
- 5,58. Menaieion de Ptolomeo II Filadelfo, Alejandría, después del 273 a.C., © The Trustees of the British Museum, BNK,G.906.
- 5,59. Hemidracma Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017, YHD 40.
- 5,60. 1/2 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017, YHD 41.
- 5,61. Hemidracma Yehud de Ptolomeo II, Meshorer 2001, pl. 4, 31.
- 5,62. Hemidracma Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017 YHD 43.
- 5,63. 1/4 dracma Yehud de Ptolomeo II, Fontanille 2017, YHD 44.
- 5,64. 1/4 óbolo Yehud de Ptolomeo II, Meshorer 2001, pl. 4, 32.

## BIBLIOGRAFIA

- AHLSTROM G.W. (1994) *The History of Ancient Palestine*, Fortress, Minneapolis.
- ALBERTZ R. (2003) The Thwarted Restoration, en R. Albertz, B. Becking, (ed.), *Yahwism after the Exile*, Royal van Gorcum, Assen.
- ALTMANN P. (2016) *Economics in Persian-Period, Biblical Texts*, Mohr Siebeck.
- ANSON L. (1967) *Numismata Graeca. Greek Coin-Types Clasified for Immediate Identification*, Forni, Bolonia.
- AVIGAD N. (1974) More Evidence on the Judean Post-Exilic Stamps, *Israel Exploration Journal* 24, 1, pp. 52-58.
- AVI-YONAH M. (1959) Syrian Gods at Ptolemais-Accho, *Israel Exploration Journal*, 9, 1, pp.1-12.
- BABELON E. (1966) *Traité des monnaies grecques et romaines, segunda parte, T. II*, Forni, Bolonia (reimpresión de la edición de 1910).
- BARAG D. (1986-7) A Silver Coin of Yohanan The High Priest and the Coinage of Judea in the Fourth Century B.C., *Israel Numismatic Journal*, 9, pp. 4-14.
- BARAG D. (1992) Maṭbea' šel Bagoi we-'alaw demut ha-'el 'al galgal meḵunaf, *Qadmoniot*, 25, pp. 97-99 (en hebreo).
- BARAG D. (1993) *Bagoas and the Coinage of Judea, Proceeding of the XIh International Numismatic Congress*, Brussels, September 8th-13th 1991, vol. I, Sèminaire de Numismatique Marcel Hoc, Louvain-la-Neuve, pp. 261-265.
- BARAG D. (1994-5) The Coinage of Yehud and the Ptolemais, *Israel Numismatic Journal*, 13, pp. 27-38.
- BAR-KOCHVA B., KINDLER A. (1996) The Hezekiah Coins, en B. Bar-Kochva, *Pseudo Hecataeus, "On the Jews": Legitimizing the Jewish Diaspora*, Berkeley: University of California, California, pp. 255-270.
- BEDFOR R. (2015) *Temple Funding and Priestly Authority*, in Achaemenid Judah, en J. Stökl, C. Waerzeggers (ed.), *Exile and Return*, W. de Gruyter, Berlín, pp. 336-351.
- BETLYON J.W. (1986) The Provincial Government of Persian Period Judea and the Yehud Coins, *Journal of Biblical Literature*, 105, pp. 633-642.
- BOCKMUEHL M. (1991) 'The Trumpet Shall Sound' Shofar Symbolism and its Reception in Early Christianity, en W. Horbury (ed.), *Templum Amicitiae. Essays on the Second Temple presented to Ernst Bammel*, JSOT press, Sheffield, pp. 199-225.
- BLUM E. (1997) *Der 'Schiqquz Schomen' und die Jehud-Drachme BMC Palestine S. 181*, Nr. 29, *Biblische Notizen* 90, pp. 13-27.
- CALLAHAN T. (2002) *Secret Origins of the Bible*, Millennium Press, Altadena, California.
- CARTER, Ch.E. (1999) *The Emergence of Yehud in the Persian Period*, Sheffield Academic Press, Sheffield.
- CROSS, F.M. (1969) Judean Stamps, *Eretz Israel*, 9, pp. 20-27.
- CROSS, F.M. (1975) A Reconstruction of the Judean Restoration, *Journal of Biblical Literature*, 94, 1, pp. 4-18.
- DAS CANDEIAS SALES J. (2010) Acuñación monetaria en Egipto, *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, 19, pp. 35-48.

- DE VAUX R. (1985) *Instituciones del Antiguo Testamento*, Herder, Barcelona.
- DEUTSCH R. (1990-1) Six Unrecorded ‘Yehud’ Silver Coins, *Israel Numismatic Journal*, 11, pp. 4-6.
- DEUTSCH R. (1994-9) Five Unrecorded ‘Yehud’ Silver Coins, *Israel Numismatic Journal*, 13, pp. 25-26.
- EDELMAN D.V. (1995) Tracking Observance of the Aniconic Traditions Trough Numismatics, en D.V. Edelman (ed.), *The Triumph of Elohim*, Pharos, Kampen, pp. 197-198, 204.
- FANTALKIN A., TAL O. (2012) *Judah and Its Neighbors in the Fourth Century BCE: A Time of Major Transformations*, en J.U. Ro (ed.), *From Judah to Judaea*, Sheffield Phoenix Press, Sheffield, pp. 133-195.
- FONTANILLE J.P. (2008) Extreme Deterioration and Damage on Yehud Coins Dies, *Israel Numismatic Research*, 3, pp. 29-44.
- FONTANILLE J.P. (2017) *Menorah Coin Project*, <http://www.menorahcoinproject.org/index.htm>.
- FONTANILLE J.P., LORBER C. (2008) Silver Coins of Judea with Greek or Pseudo-Greek Inscriptions, *Israel Numismatic Research*, 3, pp. 45-50.
- FRIED L.S. (2003) A Silver Coin of Yoḥanan Hakkôhên, *Transeuphratène*, 26, pp. 65-85.
- GERSON S.N. (2001) Fractional Coins of Judea and Samaria in the Fourth Century BCE, *Near Eastern Archaeology*, 64, 3, pp. 106-121.
- GINSBURG D. (1881) Meeting of the Palestine Exploration Fund, *Palestine Exploration Fund Quarterly Statement*, 13, pp. 1-26.
- GITLER H. (2011a) The Earliest Coin of Judah, *Israel Numismatic Research*, 6, pp. 21-33.
- GITLER H. (2011b) Identities of the Indigenous Coinages of Palestine under Achaemenid Rule: The Dissemination of the Image of the Great King, en P.P. Iossif, A.S. Chankowski, C.C. Lorber (ed.), *More than Men, Less than Gods*, Peeters, Paris, pp. 105-119.
- GITLER H., LORBER C. (2006) A New Chronology for Ptolemaic Coins of Judah, *American Journal of Numismatics*, 18, pp. 7-8.
- GITLER H., LORBER C. (2008) A New Chronology for the Yehizkiyah Coins of Judah, *Schweizerische Numismatische Rundschau*, 87, pp. 71-72.
- GITLER H., TAL O. (2006a) *The Coinage of Philistia of the Fifth and Fourth Centuries B.C.*, Ennerre, Milán.
- GITLER H., TAL O. (2006b) Maṭbe‘ot pelešet bi-tqufah ha-parsit we-reš‘it ha-ṭebi‘ah be-‘Eretz-Yiśra‘el, *Qadmoniot*, 132, pp. 104-109 (en hebreo).
- GOLDMANN Z. (1997 y 2000) Semel ha-šošan: mekoro, mašmauto we-toledotaw bi-yemei qedem, *Shnaton*, 11, pp. 197-221; 12, pp. 105-143 (en hebreo).
- GOODENOUGH E.R. (1953-1968) *Jewish Symbols in the Graeco-Roman Period*, vol. 1-8, Pantheon Books, Nueva York.
- GRABBE L.L. (2008) *A History of the Jews and Judaism in the Second Temple Period*, vol. II, T&T Clark, Londres.
- GRABBE L.L. (2014) Religious and Cultural Boundaries from the Neo-Babylonian to the Early Greek Period: A Context for Iconographic Interpretation, en Ch. Frevel, K. Pyschny, I. Cornelius (ed.), *A “Religious Revolution” in Yehud?*, Academic Press Fribourg, Friburgo, pp. 23-42.

- HÜBNER U. (2014) The development of monetary systems in Palestine during the Achaemenid and Hellenistic Eras, en J. von Hagen, M. Welker (ed.), *Money as God?*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 159-183.
- HENDIN D. (1995) Three New Types of Yehud Drachms, *Journal of the Society for Ancient Numismatics*, 19, 2, pp. 44-45.
- HENDIN D. (2010) *Guide to Biblical Coins: Fifth Edition*, Amphora, Nueva York.
- HENDIN D. (2013) *Current Viewpoints on Ancient Jewish Coinage*, [https://www.academia.edu/3077855/Current\\_Viewpoints\\_on\\_Ancient\\_Jewish\\_Coinage\\_A\\_Bibliographic\\_Essay](https://www.academia.edu/3077855/Current_Viewpoints_on_Ancient_Jewish_Coinage_A_Bibliographic_Essay).
- HENGEL M. (1974) *Judaism and Hellenism, vol. I-II*, Fortres, Filadelfia.
- HULTER I.J. (2009) *Iconographic Exegesis and Third Isaiah*, Mohr Siebeck, Tubinga.
- KIENLE H. (1975) Der gott auf dem Flügelrad. Zu den ungelösten Fragen der "synkretistischen" Münze *BMC Palestine S.*, 181, Nr.29, Otto Harrassowitz, Wiesbaden.
- KINDLER A. (1974) Silver Coins Bearing the Name of Judea from Early Hellenistic Period, *Israel Exploration Journal*, 24, 2, pp. 73-76.
- KLAGSBALD V.A. (1991) «Comme un lis entre les chardons» De la symbolique de la fleur de lis aux origines du Magen David, *Revue des études juives*, 150, pp. 133-150.
- KNOWLES M.D. (2006) *Centrality Practiced: Jerusalem in the Religions Practice of Yehud and the Diaspora During the Persian Period*, Societe of Biblical Literature.
- KOTTSEPER I. (2007) «And They did not Care to Speak Yehudit» On Linguistic Change in Judah during the late Persian Era, en O. Lipschits, G.N. Noppers, R. Albertz (ed.), *Judah and the Judeans in the Fourth Century B.C.E.*, Eisenbrauns, Winonan Lake, pp. 95-124.
- KRAAY C.M. (1976) *Archaic and Classical Greek Coins*, Methuen, Londres.
- LANGDON S.H. (1964) Semitic, en C.J. Arnot (ed.), *Mythology of All Races, vol. V*, Cooper Square, Nueva York, pp. 43-44 (reimpresión de la edición de 1931).
- LEMAIRE A. (2007) Administration in Fourth-Century B.C.E. Judah in Light of Ephigraphy and Numismatics, en O. Lipschits/G.N. Noppers/R. Albertz (ed.), *Judah and the Judeans in the Fourth Century B.C.E.*, Eisenbrauns, Winonan Lake, p. 53-74.
- LIKKE A. (2012) *Reign and Religion in Palestine. The Political Instrumentalization of Sacred Iconography in the Hellenistic-Roman Period on the Basis of the Numismatic Evidence*, Disertación para obtener el grado de Doctorado en Filosofía, Universidad de Viena, Viena.
- LIPSCHITS O., VANDERHOOFT D. (2007) Yehud Stamps Impressions in the Fourth Century B.C.E., en O. Lipschits, G.N. Noppers, R. Albertz (ed.), *Judah and the Judeans in the Fourth Century B.C.E.*, Eisenbrauns, Winonan Lake, pp. 75-94.
- LIPSCHITS O., VANDERHOOFT D. (2014) Continuity and Change in the Persian Period Judahite Stamped Jar Administration, en C. Frevel, K. Pyschny, I. Cornelius (ed.), *A "Religious Revolution" in Yehûd?*, Academic Press Fribourg, Friburgo, pp. 43-66.
- LORBER C. (2005), A Revised Chronology for the Coinage of Ptolemy I, *Numismatic Chronicle*, 165, pp. 45-64.
- LORBER C. (2013) Dating the Portrait Coinage of Ptolemy I, *American Journal of Numismatics*, 24, pp. 33-44.
- LURKER M. (1994) *Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia*, El Almendro, Córdoba.
- MAZAR A. (1990) *Archaeology of the Land of the Bible*, Doubleday, Nueva York.

- MESHORER Y. (1967) *Jewish Coins of the Second Temple Period*. Am hassefer, Tel Aviv.
- MESHORER Y. (1982) *Ancient Jewish Coinage*, 2 vol., Amphora Books, Jerusalén.
- MESHORER Y. (2001) *A Treasury of Jewish Coins*, Amphora, Jerusalén.
- MESHORER Y., QEDAR S. (1999) *Samaritan Coinage*, Israel Numismatic Society, Jerusalén.
- MILDENBERG L. (1979) Yehud: A Preliminary Study of the Provincial Coinage of Judea, en O. Mørkholm/N.M. Waggoner (ed.), *Essays in Honor of Margaret Thompson*, Cultura Press, Wetteren, pp. 183-193.
- MØRKHOLM O. (2001) *Early Hellenistic Coinage. From the Accesion of Alexander to the Peace of Apamea (336-188 B. C.)*, Cambridge University Press, Cambridge.
- NARKISS M. (1936) *Maṭbe'ot 'Ereṣ-Yiśra'el'*, vol. I, Jewish Palestine Exploration Society, Jerusalén (en hebreo).
- NAVEH J., GREENFIELD J.C. (2003) Hebrew and Aramaic in the Persian Period, en W.D. Davies/L. Finkelstein (ed.), *The Cambridge History of Judaism*, vol. I, Cambridge University Press, Nueva York, pp. 115-129.
- PILCHER E.J. (1908) A Coin of Gaza and the Vision of Ezekiel, *Proceedings of the Society of Biblical Archaeology*, 30, pp. 45-52.
- RAHMANI L.Y. (1971) Silver Coins of the Fourth Century B.C. from Tel Gamna, *Israel Exploration Journal*, 21, 2-3, pp. 158-160.
- RAPPAPORT U. (1980) Maṭbe'ot Yehudah mi-sof ha-tequfah ha-parsit u-mi-re'šit ha-tequfah ha-helenistit, en A. Oppenheimer, U. Rappaport, M. Stern (ed.), *Praqim be-toledot Yeruśalayim bi-yemei bayt šeni*, Yad Ben-Zvi, Jerusalén, pp. 7-21 (en hebreo).
- RAPPAPORT U. (1981) The First Judean Coinage, *Journal of Jewish Studies*, 32, pp. 1-17.
- RAPPAPORT U. (2003) Numismatics, en W.D. Davies/L. Finkelstein, *The Cambridge History of Judaism*, vol. I, Cambridge University, Nueva York, pp. 27-29.
- REIFENBERG A. (1950) *Ancient Hebrew Arts*, Schocken Books, Nueva York.
- RONEN Y. (1998) The Weight Standards of the Judean Coinage in the Late Persian and Early Ptolemaic Period, *Near Eastern Archaeology*, 61, 2, pp. 122-126.
- RONEN Y. (2003-6) Some Observations on the Coin of Yehud, *Israel Numismatic Journal*, 15, pp. 28-31.
- SCHWARTZ S. *The Citadel of Beth-Zur*, The Westminster Press, Philadelphia, pp. 72-74.
- SHENKAR M. (2008) The God on the Winged Wheel: Towards the Identification of the «First Jewish Coin», *Journal of Ancient History*, 2, pp. 98-109.
- SMITH M. (1987) *Palestinian Parties and Politics That Shaped the Old Testament*, SCM Press, Londres.
- SMITH M. (2003) Jewish Religious Life in the Persian Period, en W.D. Davies, L. Finkelstein (ed.), *The Cambridge History of Judaism*, vol. I, Cambridge University Press, Nueva York, pp. 219-278.
- SPAER A., (1977) Some More 'Yehud' Coins, *Israel Exploration Journal*, 27, pp. 200-203.
- STERN E. (1973) *Material Culture of the Land of the Bible in the Persian Period, 538-332 B.C.E.*, Israel Exploration Society, Jerusalén.
- STERN E. (2003) Archaeology of Persian Palestine, en W.D. Davies, L. Finkelstein (ed.), *The Cambridge History of Judaism*, vol. I, Cambridge University, Nueva York, pp. 88-114.

- STERN E. (2006) The Religious Revolution in Persian-Period Judah, en O. Lipschits, M. Oeming (ed.), *Judah and the Judeans in the Persian Period*, Eisenbrauns, Winona Lake, pp. 199-206.
- SUKENIK E.L. (1934) Paralipomena Palaestinensia, *Journal of the Palestine Oriental Society*, 14, pp. 178-184.
- TAL O. (2007) Coin Denominations and Weight Standards in Fourth Century BCE Palestine, *Israel Numismatic Research*, 2, pp. 17-28.
- VANDERKAM J.C. (2004) *From Joshua to Caiaphas*, Royal Van Gorcum, Assen.
- VICO BELMONTE A., DE FRANCISCO OLMOS J.M. (2016) El sistema monetario griego y sus derivaciones a otros sistemas de la Antigüedad mediterránea, *Documenta & Instrumenta*, 14, pp. 199-222.
- WEINBERG J.P. (1992) *The Citizen-Temple Community*, Sheffield Academic Press, Sheffield.
- WILKINSON R.H. (2004) *Cómo leer el arte egipcio*, Crítica, Barcelona.
- WYSSMANN P. (2014) The Coinage Imagery of Samaria and Judah in the Late Persian Period, en C. Frevel, K. Pyschny, I. Cornelius (ed.), *A "Religious Revolution" in Yehûd?*, Academic Press Fribourg, Friburgo, pp. 221-266.
- ZLOTNIK Y. (2009) Coin minting, *Eretz Israel during the Persian period-does it reflect various political situations?*, [https://www.academia.edu/620281/Coin\\_minting\\_in\\_Eretz\\_Israel\\_during\\_the\\_Persian\\_period-does\\_it\\_reflect\\_various\\_political\\_situation](https://www.academia.edu/620281/Coin_minting_in_Eretz_Israel_during_the_Persian_period-does_it_reflect_various_political_situation).
- ZLOTNIK Y. (2012) *Minting of Coins in Jerusalem during the Persian and Hellenistic Periods*, [http://www.numis.co.il/hellenistic\\_period.pdf](http://www.numis.co.il/hellenistic_period.pdf),
- ZLOTNIK Y. (2015) *Eternal Flame on a small silver coin of type "YHD" from the Persian Period*, [https://www.academia.edu/27031090/Eternal\\_Flame\\_on\\_a\\_small\\_silver\\_coin\\_of\\_type\\_YHD\\_from\\_the\\_Persian\\_Period\\_English](https://www.academia.edu/27031090/Eternal_Flame_on_a_small_silver_coin_of_type_YHD_from_the_Persian_Period_English).

Article received: 08/11/2017

Article accepted: 01/05/2018